



UNIVERSIDAD TÉCNICA PARTICULAR DE LOJA
La Universidad Católica de Loja

ÁREA SOCIOHUMANÍSTICA

**TÍTULO DE LICENCIADO EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN
MENCIÓN FÍSICO MATEMÁTICO**

**Necesidades de formación de los docentes de bachillerato.
Estudio realizado en el Colegio Nacional “Amazonas” año lectivo 2016-
2017.**

TRABAJO DE TITULACIÓN.

AUTORA: Sivisaca León, Ruth Esther

DIRECTORA: Quintanilla Noboa, Aida Bolivia, Mg

CENTRO UNIVERSITARIO QUITO - VILLAFLORES

2018



Esta versión digital, ha sido acreditada bajo la licencia Creative Commons 4.0, CC BY-NY-SA: Reconocimiento-No comercial-Compartir igual; la cual permite copiar, distribuir y comunicar públicamente la obra, mientras se reconozca la autoría original, no se utilice con fines comerciales y se permiten obras derivadas, siempre que mantenga la misma licencia al ser divulgada. <http://creativecommons.org/licenses/by-nc-sa/4.0/deed.es>

Septiembre, 2018

APROBACIÓN DE LA DIRECTORA DEL TRABAJO DE TITULACIÓN

Magister.

Aida Bolivia Quintanilla Noboa.

DOCENTE DE LA TITULACIÓN

De mi consideración:

El presente trabajo titulación: Necesidades de formación de los docentes de bachillerato. Estudio realizado en el Colegio Nacional "Amazonas" año lectivo 2016 - 2017, elaborado por Sivisaca León Ruth Esther, ha sido orientado y revisado durante su ejecución, por cuanto se aprueba la presentación del mismo.

Quito, agosto de 2017

f)

DECLARACIÓN DE AUTORÍA Y CESIÓN DE DERECHOS

“Yo Sivisaca León Ruth Esther declaro ser autora del presente trabajo de titulación: Necesidades de formación de los docentes de bachillerato. Estudio realizado en el Colegio Nacional “Amazonas” año lectivo 2016 - 2017, de la Titulación en Ciencias de la Educación, siendo Aida Bolivia Quintanilla Noboa directora del presente trabajo; y eximo expresamente a la Universidad Técnica Particular de Loja y a sus representantes legales de posibles reclamos o acciones legales. Además, certifico que las ideas, conceptos, procedimientos y resultados vertidos en el presente trabajo investigativo, son de mi exclusiva responsabilidad.

Adicionalmente declaro conocer y aceptar la disposición del Art. 88 del Estatuto Orgánico de la Universidad Técnica Particular de Loja que en su parte pertinente textualmente dice: “Forman parte del patrimonio de la Universidad la propiedad intelectual de investigaciones, trabajos científicos o técnicos y tesis de grado o trabajos de titulación que se realicen con el apoyo financiero, académico o institucional (operativo) de la Universidad”

f.

Autora: Sivisaca León Ruth Esther

Cédula: 1900475722

DEDICATORIA

El presente proyecto de investigación lo dedico a mi madre Ruth que, con su perseverancia y amor, ha logrado que me realice como profesional, a mi esposo Christian y mi tía Violeta quienes siempre me apoyaron y me dieron fortaleza para poder culminar esta etapa de mi vida.

AGRADECIMIENTO

A:

Dios, por estar conmigo en cada paso que doy, por darme fuerzas para superar los obstáculos.

Mis hijos que son el motor que día a día me impulsan a seguir adelante y comparten conmigo mis alegrías y fracasos.

A la Magíster Aida Quintanilla por su ayuda y paciencia; valiosa guía para la realización de la investigación.

Y a todas las personas que me dieron el apoyo necesario para la elaboración y culminación del proyecto de investigación, a todos ustedes muchas gracias.

ÍNDICE DE CONTENIDOS

CARÁTULA	i
CERTIFICACIÓN	ii
DECLARACIÓN DE AUTORÍA Y CESIÓN DE DERECHOS	iii
DEDICATORÍA	iv
AGRADECIMIENTO	v
ÍNDICE DE CONTENIDOS	vi
RESUMEN EJECUTIVO	1
ABSTRACT	2
INTRODUCCIÓN	3
CAPÍTULO I. MARCO TEÓRICO	5
1.1. Currículo para el bachillerato general unificado	6
1.1.1. El bachillerato ecuatoriano	6
1.1.1.1. Características	6
1.1.1.2. Demandas de organización	8
1.1.1.3. Regulación del bachillerato ecuatoriano	9
1.1.2. Integración de los elementos del currículo	10
1.1.3. Objetivos integradores de los subniveles y objetivos generales de cada una de las áreas	11
1.1.4. Objetivos específicos de las áreas y asignaturas para cada subnivel	13
1.1.5. Los contenidos, expresados en las destrezas con criterios de desempeño	14
1.1.6. Las orientaciones metodológicas	15
1.1.7. Criterios e indicadores de evaluación	15
1.2. Necesidades de formación	16
1.2.1. Concepto	16
1.2.2. Tipos de necesidades formativas	17
1.2.3. Evaluación de necesidades formativas	18
1.2.4. Necesidades formativas del docente	19
1.2.5. Modelos de análisis de necesidades	19
1.2.5.1. Modelo de Rosett, de Kaufman, de D'Hainaut, de Cox y deductivo	20
1.3. Análisis de las necesidades de formación	23
1.3.1. Formación profesional	23

1.3.2.	Formación inicial	24
1.3.3.	Formación profesional docente	25
1.3.4.	Formación técnica	26
1.3.5.	Formación continua: concepto e importancia	26
1.3.5.1.	Ventajas e inconvenientes de la formación continua	27
1.3.6.	La formación del profesorado y su incidencia en el proceso de aprendizaje	28
1.3.7.	Tipos de formación que debe tener un profesional de la educación	29
1.3.8.	Profesionalización de la enseñanza	30
1.4.	Análisis de la tarea educativa	30
1.4.1.	La función del docente	31
1.4.2.	Diseño, planificación y recursos de cursos formativos	31
1.4.3.	La función del entorno familiar	32
1.4.4.	La función del estudiante	33
1.4.5.	Cómo enseñar y cómo aprender	34
1.4.6.	Características de un buen docente	34
1.4.7.	Las Tecnologías de la Información y la Comunicación – TIC, en los procesos formativos	35
CAPITULO II. METODOLOGÍA		37
2.1.	Metodología	38
2.2.	Contexto	38
2.3.	Diseño Metodológico	38
2.4.	Métodos, técnicas e instrumentos de investigación	39
2.4.1.	Métodos de Investigación	39
2.4.2.	Técnicas de Investigación	40
2.4.3.	Instrumentos de Investigación	40
2.5.	Recursos	41
2.5.1.	Talento Humano	41
2.5.2.	Materiales	41
2.5.3.	Económicos	42
2.6.	Procedimiento	42
CAPITULO III. ANALISIS Y DISCUSION DE RESULTADOS		44
3.1.	Análisis de la formación del docente de bachillerato	45
3.1.1.	Información General del Investigado	45

3.1.1.1.	Rango de edad de los investigados	47
3.1.1.2.	Años de servicio docente	47
3.2.	Formación Docente	48
3.2.1.	Capacitación del Ministerio de Educación	49
3.2.2.	Especialidad de la titulación del docente	50
3.2.3.	Requerimientos para una formación de cuarto nivel	51
3.3.	Cursos y Capacitaciones	51
3.3.1.	Auspicio de los cursos y capacitaciones	52
3.3.2.	Importancia de una capacitación continua	53
3.3.3.	Temáticas a capacitarse	55
3.3.4.	Motivos de asistencia a cursos/capacitaciones	56
3.3.5.	Aspectos relevantes en el desarrollo de una capacitación	57
3.4.	Respecto de su Institución Educativa	58
3.5.	La práctica pedagógica del docente	59
3.5.1.	Planificación educativa	59
3.5.2.	Ejecución de la practica pedagógica	61
3.5.3.	Evaluación	63
CONCLUSIONES		66
RECOMENDACIONES		67
CAPITULO IV. PLANIFICACIÓN DE UNA ESTRATEGIA FORMATIVA		68
4.1.	Planificación de una estrategia formativa	69
4.1.1.	Tema del curso	69
4.1.2.	Modalidad de estudios	69
4.1.3.	Problemática encontrada	69
4.1.4.	Objetivos	70
4.1.5.	Dirigido a	70
4.1.5.1.	Nivel formativo de los destinatarios	70
4.1.5.2.	Requisitos técnicos que deben tener los destinatarios	70
4.1.6.	Breve descripción del curso	71
4.1.6.1.	Contenidos del curso	71
4.1.6.2.	Metodología a utilizar	75
4.1.6.3.	Evaluación	75
4.1.7.	Duración del curso	76

4.1.8.	Cronograma de actividades	76
4.1.9.	Costo/ Financiamiento del curso	79
4.1.10.	Certificación	79
4.1.11.	Bibliografía	79
BIBLIOGRAFÍA GENERAL		80
ANEXOS		85

RESUMEN

El trabajo de investigación presentado con el tema “Necesidades de formación de los docentes de bachillerato” realizado en el Colegio Nacional Amazonas, perteneciente al Cantón Quito, provincia de Pichincha, periodo lectivo 2016 – 2017, tiene como finalidad determinar las necesidades de formación reales de los docentes de bachillerato en mencionada institución. Este trabajo consta de una amplia investigación bibliográfica y de campo referente a las necesidades formativas de los docentes. Dentro de la metodología se utilizó la técnica de encuesta, el instrumento aplicado fue el cuestionario y el tamaño de la muestra son de 10 docentes, pertenecientes al área de física y matemática. Al concluir la investigación se pudo evidenciar que existe una deficiencia formativa, evidenciándose la necesidad de mejorar los conocimientos vinculados a su práctica pedagógica y la forma cómo integrarlos, hacia la construcción de conocimientos y el desarrollo humano de sus estudiantes, además se vuelve indispensable motivar la comunicación entre los docentes y las autoridades educativas para fomentar la formación permanente. Esta investigación permite conocer las necesidades que en realidad tienen los docentes en su quehacer educativo y social.

PALABRAS CLAVES:

Necesidades, capacitación, planificación, motivar, comunicación.

ABSTRACT

The research paper presented with the topic "Training needs of teachers of high school" held at the National College of Amazonas, belonging to the Canton Quito, province of Pichincha, teaching period 2016 - 2017, aims to determine the actual training needs of the teachers of baccalaureate in that institution. This work consists of an extensive bibliographical and field research concerning the training needs of teachers. Within the methodology was used the survey technique, the instrument applied was the questionnaire and the sample size are 10 teachers, belonging to the area of physics and mathematics. At the conclusion of the research, it was possible to show that there is a deficiency in training, evidencing the need to improve the knowledge related to their pedagogical practice and how to integrate them, towards the construction of knowledge and the human development of their students. communication between teachers and educational authorities to promote lifelong learning. This research allows to know the needs that teachers actually have in their educational and social work.

KEY WORDS:

Needs, training, planning, motivate, communication.

INTRODUCCIÓN

El objetivo de la presente investigación es comunicar los resultados de las necesidades reales de formación profesional de los docentes de bachillerato pertenecientes al área de físico matemático en el periodo (2016 - 2017), tomando en cuenta que la educación es primordial para el desarrollo integral de las personas, observándose que las instituciones educativas se encuentran inmersas en constantes reformas en busca de un cambio positivo en la formación de los estudiantes.

Es conveniente que las autoridades del sistema educativo tomen en consideración que el porvenir de los educandos está en manos de los docentes, por ello la necesidad de capacitar e involucrar en las reformas educativas a cada educador es de vital importancia, para que día a día vayan adecuándose acorde a las exigencias de la actualidad.

El Colegio Nacional Amazonas se describe como uno de los colegios de más tradición y prestigio del cantón Quito, cuya misión está enmarcada en formar bachilleres de manera integral, sólidamente preparados y capacitados para continuar sus estudios en instituciones de educación superior o para integrarse al proceso productivo del país.

Por lo cual la importancia de generar cambios en el establecimiento educativo que permitan plantear políticas encaminadas a mejorar las condiciones del personal docente responsable de la educación de los jóvenes.

Ante los resultados que evidencian las necesidades de formación, se genera la propuesta de desarrollar una capacitación de sensibilización, donde se busca concientizar la importancia del docente en la formación del estudiante de bachillerato; mejorar su práctica pedagógica y lo trascendental que el educador se forme en permanencia, para fortalecer su desempeño profesional y poder llegar a cumplir con el propósito de la misión y visión institucional.

Se pudo cumplir con las metas planteadas gracias al apoyo del rector de la institución educativa y la predisposición de los docentes que otorgaron las facilidades de tiempo y espacio para la aplicación de las encuestas, necesarias para determinar la problemática vigente que presentaban los docentes investigados.

Cabe mencionar que a partir del objetivo general se realizaron los siguientes objetivos específicos:

- Determinar si los cursos propuestos por el Ministerio de Educación son los requeridos por el docente de bachillerato de FFMM.
- Verificar si los docentes en funciones están capacitados para afrontar los retos que implican el cumplimiento del currículo propuesto por el Ministerio de educación.
- Detectar las principales necesidades formativas del docente de bachillerato que trabajan en las áreas relacionadas con la FFMM.

Toda la información se presenta mediante capítulos, en el Capítulo I del marco teórico, se contempla los antecedentes de estudios previos a la investigación, de la misma forma se hace algunas consideraciones teóricas con reflexiones críticas; en el capítulo II de metodología, se describe la metodología que será empleada para el desarrollo de la investigación; en el Capítulo III de discusión y análisis de resultados, se expone las fortalezas y debilidades encontradas en los docentes investigados y el capítulo IV de la propuesta, se describe una actividad que permite remedir cambios en las deficiencias encontradas.

Finalmente les invito a dar lectura de la presente investigación puesto que encontrarán información útil sobre la importancia de la capacitación continua en el fortalecimiento de todo el sistema educativo.

CAPÍTULO I
MARCO TEÓRICO

1.1. Currículo para el bachillerato general unificado

El currículo es la expresión del proyecto educativo que los integrantes de un país o de una nación elaboran con el fin de promover el desarrollo y la socialización de las nuevas generaciones y en general de todos sus miembros [...] (Ministerio de Educación, 2016).

En consecuencia el Currículo para el Bachillerato General Unificado (BGU), es uno de los programas creados por el Ministerio de Educación que norma el proceso educativo de enseñanza aprendizaje que se desarrolla en las instituciones educativas del país, ofreciendo a los estudiantes una formación general y preparación interdisciplinaria como guía en los proyectos de vida para la mejor integración en la sociedad, con elementos sólidos para desenvolverse como seres humanos responsables, críticos y solidarios.

Andrade (2011) haciendo referencia a Santander, Hoyos y Cabas (2004) expone al currículo como “proceso integral del proceso docente educativo implica un cambio radical en las estructuras de las instituciones y un profundo replanteamiento de los docentes en lo que concierna a su quehacer pedagógico” (p. 5).

1.1.1. El bachillerato ecuatoriano.

El Bachillerato en el Ecuador constituye el tercer nivel de educación dentro de la etapa de escolarización que continúa complementando las destrezas desarrolladas en los subniveles de Educación General Básica (EGB).

1.1.1.1. Características.

El Ministerio de Educación del Ecuador (2016) tiene como objetivo primordial ofrecer igualdad de oportunidades de estudio a todo el conglomerado joven del país, mediante el BGU. En base a las exigencias de los estudiantes se hizo necesaria una revisión del currículo para adaptarlo al perfil que se quiere tengan los alumnos al salir de bachillerato, perfil adaptado, al marco legal educativo del país que comprende 3 años de educación obligatoria luego de la educación general básica.

Este modelo de bachillerato contiene, 4 dominios de aprendizaje:

- Aprender a conocer, este dominio está determinado al campo de las ciencias.
- Aprender a hacer, se plantea la acción como mecanismo para transformar la realidad.

- Aprender a ser, pretende formar a todos los individuos, como líderes y emprendedores.
- El aprender a vivir juntos, promueve los arraigos culturales y el respeto a las diferentes formas de vida. (Ministerio de Educación Ecuador, 2016).

De acuerdo a lo anterior, estos 4 dominios de aprendizaje, están ubicados en toda la malla curricular del BGU; existen muchas críticas de si los docentes dominan estos elementos y lo implementan adecuadamente, en la medida de que se avance en el proceso se determinará su funcionalidad. Siguiendo lo anterior Tamayo (2011) expresa “en primer lugar el tema en la malla curricular aprender a ser, aprender a hacer, aprender a vivir juntos, aprender a emprender es absolutamente cierto todo lo que aquí se ha dicho” (p. 5).

A través del BGU se garantiza ecuanimidad a todo el estudiante de bachiller ecuatoriano, desarrollando sus habilidades y destrezas en cualquiera de las áreas académicas y les brinda oportunidad para ingresar al nivel superior de cualquier profesión. La nueva estructura del bachillerato es un camino novedoso a satisfacer la diversa demanda que existe en la sociedad ecuatoriana, la flexibilidad del currículo da la apertura a integrar las necesidades regionales, culturales y productivas del país.

En las asignaturas del BGU, se abordan las producciones artísticas, los modelos matemáticos, los procesos físicos, químicos, biológicos, y los aportes tecnológicos, económicos y científicos de diversas culturas, con el fin de adquirir conocimientos de diversas disciplinas, todo esto ajustado a los distintos problemas culturales, políticos y sociales que están presentes en el contorno. La intención de estos ajustes es que el joven ecuatoriano desempeñe su papel en un ambiente intercultural sin desvincularse de los principios del buen vivir como uno de los ejes de la transformación educativa.

Contrastando con la realidad ecuatoriana hay varios autores que coinciden en que debe haber mayor profundización en la implementación de lo que expresa el contenido curricular, el alumno sigue memorizando, no tiene construcción de conocimiento en la mayoría de los casos, el estudiante del bachillerato presenta falencias a la hora de acceder a una educación superior. El actual tema de investigación pretende analizar estos aspectos para obtener respuestas en el proceso que a diario conllevan los alumnos en el salón de clases.

1.1.1.2. Demandas de organización.

El BGU cuenta con una organización establecida en los lineamientos curriculares del contenido programático, amparados en leyes como la constitución y la Ley Orgánica de Educación Intercultural. Esa organización prevé la necesidad de formación que tengan los docentes y la manera cómo solucionarlo mediante cursos de actualización, los cambios que han ocurrido dentro de los lineamientos del currículo, lo que permite calificarlo entre otros modelos educativos como pionero a la hora de mantener la identidad cultural del país, sin embargo, se hace necesario seguir indagando hasta qué punto la aplicación del contenido planteado es efectivo en el estudiante, y si los docentes están preparados para desarrollar de manera adecuada las exigencias de la organización curricular actual. La nueva organización que posee el currículo del BGU busca garantizar profesionales de la educación capacitados profesionalmente, apoyada en los preceptos constitucionales del Ecuador, lo demuestra la Ley Orgánica de Educación Intercultural, Capítulo II DE LA AUTORIDAD EDUCATIVA NACIONAL, la Asamblea Nacional (2016) en su artículo 102 expone:

Calificación de méritos. - La autoridad nominadora respectiva de la Autoridad Educativa Nacional se encargará de calificar los méritos de los candidatos elegibles para llenar las vacantes, a través de sus respectivas unidades administrativas de recursos humanos que deberá garantizar espacio a las veedurías ciudadanas durante el proceso. Para calificar los méritos de los concursantes se tendrán en cuenta los títulos reconocidos para ingresar a la carrera educativa pública, la experiencia docente; y, las investigaciones, publicaciones, obras y aportes a la ciencia y la cultura en general; procesos de capacitación y cursos de profesionalización relacionados con la materia para la cual se concursa. (p. 50).

El contenido curricular que forma parte del contexto educativo ecuatoriano tiene asegurada su ejecución, a través de las leyes, no cualquiera puede impartir clases, legalmente hay una exigencia de capacitación a los profesionales de la educación.

En todos los países del mundo, está enmarcada la educación, en las leyes que promulga la constitución de ese país, Ecuador, tiene dentro de la constitución el basamento garante que le da la oportunidad de educarse a cualquier habitante del país; el estado debe proveer los recursos para que esto sea posible, la estructura, la nómina de docentes con sus respectivos salarios, entre otros.

En la actualidad la organización que posee el currículo, es por área de conocimiento. El Ministerio de Educación (2016) afirma que:

La educación básica y bachillerato los estudiantes deben desarrollar aprendizajes de las siguientes áreas: Lengua y Literatura, Matemáticas, Ciencias Naturales, Ciencias Sociales, Lengua Extranjera, Educación Física y Educación Cultural. Estas están organizadas dependiendo del nivel, siendo las mismas áreas las materias en Educación Básica pero desglosadas en Bachillerato las Ciencias Naturales en Química, Biología y Física; las Ciencias Sociales en Historia, Filosofía y Educación para la Ciudadanía y una materia interdisciplinar en Emprendimiento y Gestión. (p.3).

El desarrollo de un país, se mide con la relación directa que tenga con su educación, y el estado promotor de las leyes, garantiza el bienestar de su ciudadanía, el mismo que tiene el deber de realizar los cambios que considere pertinente para conseguir tal propósito, de allí la fundamentación curricular, basada en áreas de manera integral, por niveles, lleguen al conocimiento del estudiante ecuatoriano. Se puede decir que el currículo es la expresión educativa en donde todos los participantes de una nación, la conforman y realizan modificaciones en medida que el desarrollo de ese proceso vaya señalando las pautas a seguir, de acuerdo a necesidades e intereses del alumnado.

1.1.1.3. Regulación del bachillerato ecuatoriano.

En cuanto al aspecto de la regulación del bachillerato ecuatoriano, este viene comprendido desde las reformas, en Agosto del 2001, el Ministerio de Educación y Cultura de la República del Ecuador, a través del decreto ejecutivo 1786, en su capítulo I del Marco Normativo General de Bachillerato, establece los propósitos generales del bachillerato, en el artículo 4, Capítulo I, Marco normativo General de bachillerato “Formar jóvenes ecuatorianos con conciencia de su condición de tales y fortalecidos para el ejercicio integral de la ciudadanía y la vivencia en ambientes de paz, democracia e integración...” (Ministerio de Educación y Cultura Ecuador, 2001, p. 17).

En la Presidencia de Rafael Correa realizaron un diagnóstico de los planes curriculares y se incorporan otros elementos que permiten mantener la idiosincrasia y arraigo cultural en el contenido académico. A través del Acuerdo Nro. MINEDUC-ME-2016-00020-A, el Ministro de Educación (2016), considera en el artículo 343 que “El sistema nacional de educación tendrá como finalidad el desarrollo de capacidades y potencialidades individuales y colectivas de la

población, que posibiliten el aprendizaje, y la generación y utilización de conocimientos, técnicas, saberes, artes y cultura” (p. 1).

Esta última reforma promueve la transformación social donde el estudiante pasa a tener el papel protagónico en este proceso y su participación es el eje del aprendizaje. La ejecución adecuada, coherente entre el diseño de esa reforma y lo que implemente el docente en el aula, sufre cambios permanentes ya que el alumno es cada vez más participativo.

En la Reforma Curricular vigente y su evaluación en el año de 1996 se oficializó la aplicación de un nuevo diseño curricular llamado “Reforma Curricular de la Educación Básica”, fundamentada en el desarrollo de destrezas y el tratamiento de ejes transversales. Durante el tiempo transcurrido se realizaron diferentes proyectos y programas con el objetivo de mejorar la calidad en la educación.

Para determinar el impacto a la hora de aplicar la Reforma Curricular, la Dirección Nacional de Currículo realizó un estudio a nivel nacional que permitió comprender el proceso de aplicación de la Reforma de Educación General Básica en las aulas, las escuelas y los niveles de supervisión, determinando los logros y dificultades, tanto técnicas como didácticas. Esta evaluación intentó comprender algunas de las razones que argumentan los docentes en relación con el cumplimiento o no de los objetivos de la Reforma.

1.1.2. Integración de los elementos del currículo.

Al definir el currículo, se tiene que, es un plan donde se plasma todas las experiencias planificadas provistas o incorporadas por la organización escolar para el proceso de enseñanza aprendizaje mediante el cual el estudiante logre desarrollar sus habilidades de manera óptima. Las necesidades de formación de los docentes de bachillerato se verán complementadas cuando reconozcan el beneficio que otorga la integración de todos los elementos curriculares.

Los elementos del currículo son: metas y objetivos, contenidos, metodología y evaluación. Las metas y objetivos, conllevan al docente en lo que tiene que enseñar, son los elementos claves para la planificación, es el propósito de toda la educación. El contenido indica al docente que debe enseñar, acá se toma el saber hacer y saber ser, es decir los contenidos conceptuales, procedimentales y actitudinales. En cuanto a la metodología es como enseñar, el currículo proporciona las actividades y experiencias pertinentes para que se los contenidos se

aprendan efectivamente. Y por último la evaluación es el diagnóstico de lo que ya se realizó, determina el logro o no de lo ejecutado.

Para obtener éxito en el logro de los contenidos curriculares en el proceso enseñanza aprendizaje, dicha integración se logra mediante la planificación, al respecto Barriga (2011) opina que “La planeación Curricular involucra una serie de niveles de concreción, logrando entre ellos secuencia y relación. El estudio de este módulo parte desde la definición de currículum hasta lograr entender la importancia de planificar planes de unidad y de aula” (p. 4).

En cuanto a los lineamientos curriculares, serán flexibles, en cada una de las asignaturas de la malla curricular, los colegios podrán elegir los programas de estudio y los recursos que garanticen el cumplimiento de los mismos. El Gobierno Nacional, a través del Ministerio de Educación asegura que la regulación del currículo del BGU está establecida en su normativa legal como lo señala Ministerio de Educación Ecuador (2016), a través de la Ley Orgánica de Educación Intercultural (LOEI), artículo 6, literal g, quien reconoce entre las obligaciones del Estado: “Garantizar la aplicación obligatoria de un currículo nacional, tanto en las instituciones públicas, municipales, privadas y fiscomisionales, en sus diversos niveles: inicial, básico y bachillerato; y, modalidades: presencial, semipresencial y a distancia” (p. 1).

El docente para ejercer de manera adecuada su rol, el contenido de su clase, debe estar guiado por un sistema organizado. Los contenidos conceptuales, procedimentales y actitudinales se proyectan al estudiante de forma progresiva, cuantitativa y cualitativamente. La integración de los elementos curriculares obedece a, que si enseñan separados no logran el propósito que conlleva su ejecución, la construcción del conocimiento en el alumno. El currículo nacional pasa a ser una proposición de aprendizaje básico.

1.1.3. Objetivos integradores de los subniveles y objetivos generales de cada una de las áreas.

El currículo contenido en la programación académica que ofrece el Ministerio de Educación a la población estudiantil, en el BGU, comprende subniveles y objetivos para cada una de las áreas, brindando al alumno la oportunidad de desarrollar sus destrezas con criterios de desempeño, esto viene conformado en bloques disciplinares. Evidentemente es el apoyo que necesita el docente para facilitar su trabajo, el desempeño del docente aumenta al considerar a los objetivos integradores de los subniveles y los generales de cada una de las áreas como

base a la hora de planificar. A continuación, una ilustración reflejada en el currículo nacional del Ministerio de Educación del Ecuador.

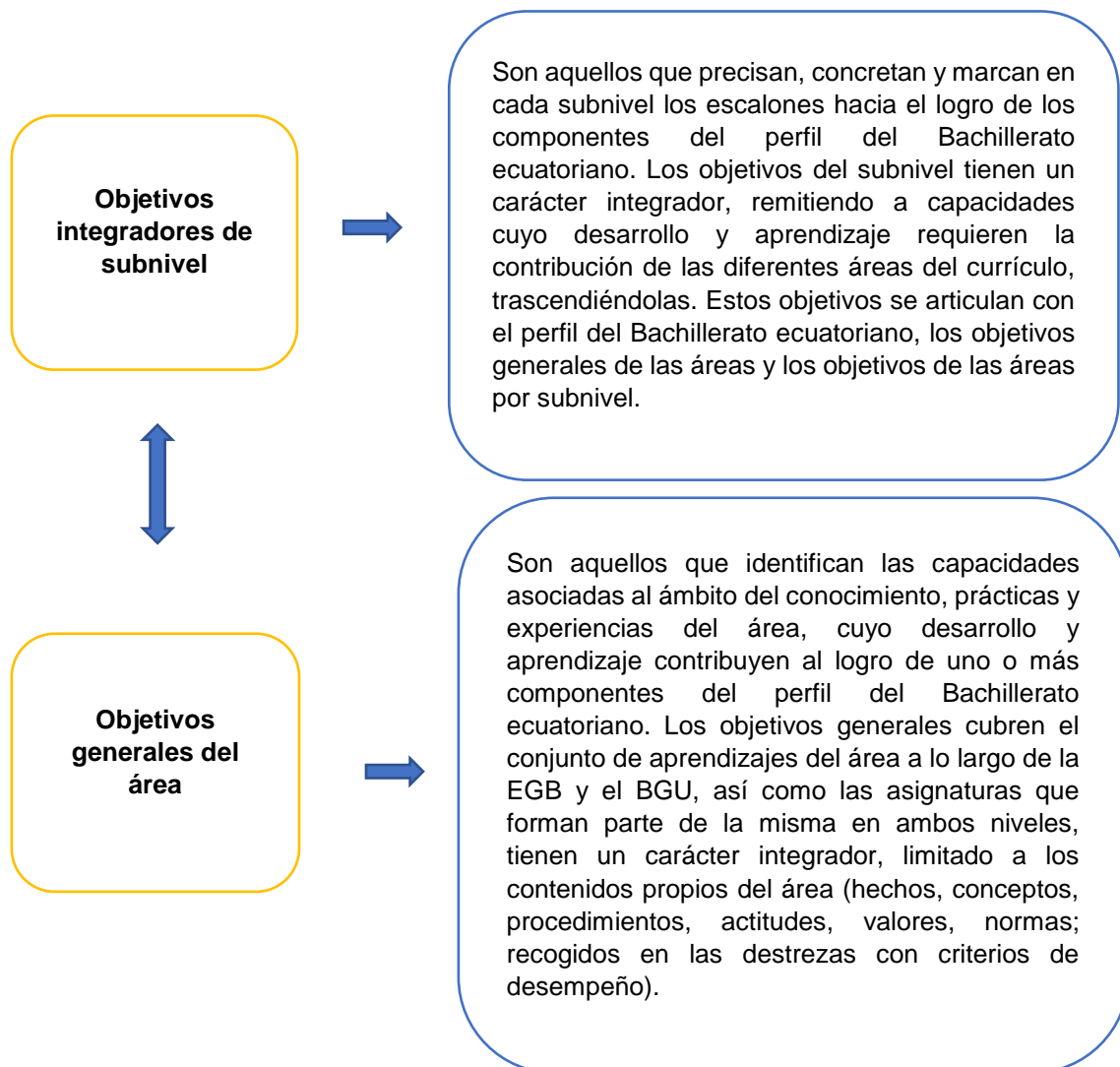


Figura 1: Objetivos del área
Fuente: Ministerio de Educación (2016)
Elaborado por: Sivisaca, R (2017)

Este tipo de organización de objetivos integradores de subnivel y objetivos generales del área, contienen el propósito del perfil de salida del bachiller ecuatoriano, de manera global, progresiva, con basamento a los principios de Justicia, Innovación y Solidaridad.

1.1.4. Objetivos específicos de las áreas y asignaturas para cada subnivel.

En todo proceso de enseñanza aprendizaje, debe tener en contenido los objetivos, los que se establecen en cada programa y es lo que se pretende alcanzar en cada una de las actividades desarrolladas.

Tanto para el nivel de EGB como para el de BGU, los estudiantes, para avanzar hacia el perfil de salida, deben desarrollar aprendizajes de las áreas del conocimiento, relacionadas con la asignatura correspondiente, ejemplo: área Lengua y Literatura relacionada con la asignatura Lengua y Literatura.

En este sentido el Ministerio de Educación Ecuador (2016), se refiere a la manera como están conectadas las áreas con el contenido programático de cada asignatura como “el mapa de contenidos conceptuales del área, que estructura el conjunto de contenidos conceptuales propuestos para todos los subniveles de la Educación General Básica y para el Bachillerato General Unificado” (p. 26).

En el párrafo anterior, se refieren a como los aprendizajes se estructuran a través de los objetivos específicos, para los estudiantes es fundamental que el docente los implemente para conseguir eficacia en el proceso de enseñanza aprendizaje.

En el mismo orden de ideas el Ministerio de Educación Ecuador (2016), señala: “en el documento curricular, cada área se estructura en subniveles, organizando los aprendizajes en bloques curriculares que responden a criterios epistemológicos, didácticos y pedagógicos propios” (p. 30).

Esta determinación de cada asignatura para cada nivel en el contenido programático curricular del bachillerato ecuatoriano, le da flexibilidad a la organización del currículo, se responde exitosamente cuando se atienden las necesidades de los estudiantes, tomando en cuenta los diferentes ritmos de aprendizaje de cada alumno. En el desarrollo del proceso cada alumno como partícipe del mismo, asumirá la responsabilidad de la construcción del conocimiento.

1.1.5. Los contenidos, expresados en las destrezas con criterios de desempeño.

Los elementos que conforman los contenidos curriculares del BGU, define el desarrollo de destrezas con criterio desempeño, como una manera de realizar cambios de manera continua, el proceso de escuchar y repetir queda atrás para dar paso a la construcción del conocimiento, se resalta más el hecho de analizar, sintetizar, jerarquizar para mejorar las destrezas cognitivas del alumno. La destreza, el desarrollo de ella, y luego el desempeño con criterio.

Por lo que se refiere el texto anterior, las destrezas con criterios de desempeño cuentan con contenidos de aprendizaje, en función de optimizar destrezas o habilidades en el alumno, así como también se manejan situaciones de diversos niveles de complejidad, hechos, conceptos, entre otros. Para ilustrar como se expresan las destrezas con criterio de desempeño, se toma el siguiente ejemplo:

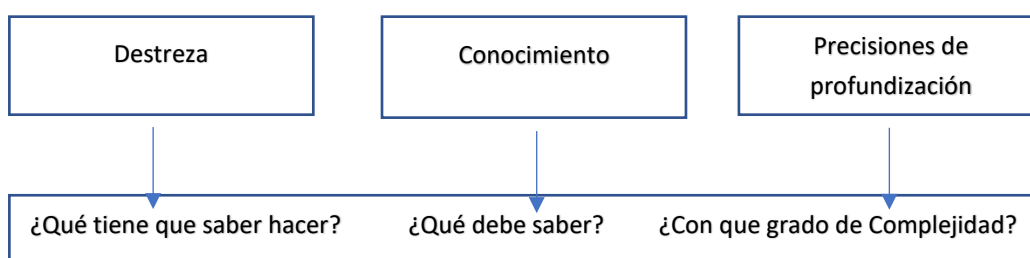


Figura 2: Destreza con criterio de desempeño

Fuente: Arrobo & Arrobo (2015)

Elaborado por: Sivisaca. R (2017)

En las destrezas con criterios de desempeño del Ministerio de Educación Ecuador (2016) se subraya la importancia del contexto que se han de adquirir los aprendizajes y dónde han de resultar de utilidad a los estudiantes, dicho esto, Arcos (2013) menciona que “el criterio de desempeño son los contenidos que serán utilizados como recursos para el desarrollo de la destreza, siendo esta ultima la evaluada” (p.152).

En la programación curricular, el docente para atender las destrezas con criterios de desempeño, debe comprender que los contenidos se adquieren a través de ellas y al enseñar dependemos del ritmo como adquieran los aprendizajes, se desempeñen y rindan los estudiantes.

1.1.6. Las orientaciones metodológicas.

Los docentes en su mayoría gozan de buena preparación académica, ajustada a los contenidos programáticos que le brinda el sistema educativo en donde se desenvuelve, una gran ayuda son las orientaciones metodológicas, las mismas que son una guía como recurso didáctico para desarrollar el proceso de enseñanza aprendizaje, con una programación académica ajustada a las necesidades de los estudiantes en función de la construcción de su conocimiento, al respecto Pérez (2008) propone que las orientaciones metodológicas son estrategias donde el docente establece prioridades: hay que plantearse qué aprendizajes, contenidos o actividades son necesarios para el alumno y qué otros necesitan de un sentido en un momento determinado.

Coincidiendo con lo ya expuesto el Ministerio de Educación Ecuador (2010) expone en uno de sus objetivos centrales “Ofrecer orientaciones metodológicas proactivas y viables para la enseñanza y el aprendizaje, a fin de contribuir al perfeccionamiento profesional docente” (p. 2).

Estas orientaciones valoran todos los logros de los estudiantes, y el esfuerzo de cada uno en conseguirlo, facilita la ayuda que requiere el alumno en el momento de que presente alguna dificultad, el docente siente mayor fluidez a la hora de enseñar y el desarrollo de la clase se convierte en un espacio de interacción productiva.

Mediante las orientaciones metodológicas, se observa la calidad en el que hacer educativo, dónde el docente se va formando integralmente en cuanto al desarrollo del contenido programático. Tomando en cuenta los aspectos de las orientaciones metodológicas contenidas en el Currículum, como lo son: trabajo en equipo de los docentes (interdisciplinariedad) y potenciar los diferentes procesos cognitivos, lo que permite visualizar en el docente los beneficios de su formación y/o actualización permanente.

1.1.7. Criterios e indicadores de evaluación.

En el análisis de formación de los docentes de bachillerato, es importante emplear los criterios que se deben tomar en cuenta a la hora de evaluar. Según el Departamento de Educación del Gobierno de Aragón (2013) indica que los criterios de evaluación “incluyen expresamente: los procesos mentales expresados con verbos en infinitivo + los contenidos + los contextos reales, simulados o virtuales” (p. 2).

Para el docente es el principal elemento que se toma para evaluar el aprendizaje del alumno, los criterios describen lo que van a valorar para constatar y reconocer el nivel alcanzado por el estudiante.

De acuerdo a lo ya visto en el contexto anterior, cabe mencionar que los indicadores de evaluación, se desarrollan por cada criterio ajustado en el proceso de evaluación, se comprende de manera sencilla. En cuanto a los criterios de evaluación e indicadores de Bachillerato en el área de matemáticas el Ministerio de Educación Ecuador (2010) menciona el ejemplo “si el criterio de evaluación es utilizar los números reales para presentar e intercambiar información, el indicador es: operación con números reales”.

Validando lo anterior, los criterios e indicadores de evaluación deben manejarse desde diferentes dimensiones y atributos. Cada contenido va a establecer las competencias a desarrollar en el alumno, bajo un criterio de evaluación el docente debe estar en permanente información, es un intercambio de documentación con el que hacer educativo que se vive en las aulas. En esa permanente revisión de bibliografía, con respecto a los criterios y los indicadores de evaluación. El profesional de la docencia va actualizando sus conocimientos e incorporando los saberes de los alumnos para mejorar el proceso de enseñanza aprendizaje.

1.2. Necesidades de formación

En la sociedad actual, el ámbito laboral demanda personal cualificado y experto en el área en donde se desenvuelva, en el caso de los docentes, la organización escolar debe apoyar este concepto en función de ofrecer educación de calidad, los cambios educativos no sólo están para los contenidos programáticos, sino que deben llegar al docente para una transformación educativa.

1.2.1. Concepto.

El docente en la actualidad, para desarrollar eficazmente su trabajo, está en permanente aprendizaje y formación, cada vez surgen nuevos conocimientos, se incorporan nuevas tecnologías, debido a las exigencias de los niveles en la calidad de lo que se enseña y lo que el estudiante aprende. Al respecto sugiere, Aránega (2013) indica “Tanto si la formación está regulada como si no lo está, tenemos que garantizar que la intervención formativa responda siempre a las necesidades reales de los docentes” (p. 6).

Apoyando lo anterior LlivinaLavigne (2013) menciona “Es fundamental contar con docentes no solamente comprometidos personalmente con la educación para el desarrollo sostenible, sino también preparados pedagógicamente a nivel profesional...” (p. 1).

En la formación educativa los autores difieren en la necesidad de formación, ya que uno se enfoca en la necesidad que tiene como persona de superarse académicamente y socialmente por motivación propia y el otro se enfoca en las necesidades institucionales que se requiere como foco de partida para el movimiento de intereses comunes de toda la institución más que los propios por automotivación. Entonces el compromiso de formación se la debería tomar como una necesidad de crecimiento y fortalecimiento personal y con eso se benefician todos los participantes de la comunidad educativa.

1.2.2. Tipos de necesidades formativas.

Los docentes en su gran mayoría, han sido formados como licenciados o profesores en un área determinada del conocimiento, sin embargo, su formación no se detiene, es continua. La formación de los docentes no está ajustada en su forma de actuar con las del conocimiento exacto a sus necesidades, tampoco se han tomado en cuenta la diversidad curricular en el contexto educativo. Hay probabilidades de que exista desconocimiento por parte de los docentes en cuanto a los beneficios curriculares de los contenidos en la programación educativa.

Valida lo anterior Miguez (2012) cuando cita a Zaragoza (2007) “la formación permanente del profesorado requiere una acción formativa que debe ir encaminada a conseguir un determinado perfil de profesor, en teoría, un profesor con unas características apropiadas para desempeñar sus funciones” (p. 6).

En cuanto a tipos de necesidades formativas, se refiere Robles (2014) cuando cita a Rodríguez (2006) que las necesidades formativas pueden ser de dos tipos: “reactivas y de formación proactivas” (p. 3). Las necesidades reactivas, es cuando las formaciones actuales del docente sirven solo para momentos específicos; y las proactivas se refieren a los vacíos formativos que tiene el docente.

En el mismo orden Guayllas (2014) expone que “debe considerarse en los docentes, estos tipos de necesidades formativas: Necesidades educativas, pedagógicas, humanas e investigativas” (p. 16-17). Las necesidades de formación de los docentes siempre van a estar

presentes, debido a los cambios que existen día tras día en la sociedad, la información que está en los contenidos curriculares, debe ser flexible, progresiva, el profesional de la docencia se convierte en un investigador permanente.

Esta clasificación de los tipos de necesidades formativas en el docente, le permiten reflexionar críticamente sobre lo que está haciendo en aula. Se abre la opción de formarse en todas las áreas y no circunscribirse a lo que adquieren durante la carrera que los acredita como profesional de la docencia, ya que su figura dentro del escenario profesional de la docencia es primordial en el contexto educativo.

1.2.3. Evaluación de necesidades formativas.

Si el docente necesita actualización, entrenamiento, especialización, en el área que le corresponde ejercer, también necesita nuevas maneras de evaluarse, el currículo ejemplifica algunas situaciones.

Al respecto Ceballos (2014) menciona que “los docentes resaltan como obstáculos para capacitarse, falta de tiempo, altos costos y falta de temas modernos, la formación de la mayoría del personal docente no facilita el manejo adecuado de las TICs y demás herramientas tecnológicas” (p. 6). Estas consideraciones deben alertar a las autoridades educativas, puesto que reflejan la cotidianidad de lo que sucede y los actores principales como los alumnos se ven desprovistos de la capacitación del docente, presentando falencias en sus conocimientos.

Quinteros (2009) también expresa “Los nuevos enfoques curriculares que se vienen implementando mediante los currículos en las instituciones educativas, requieren de disponer de un sistema de evaluación que articule los distintos niveles de la educación básica, además de una adecuada planificación” (p. 2). Estos sistemas de evaluación pueden ser advertidos por los alumnos y aplicarlos al docente, es por eso que el profesional de la docencia amerita tener confianza en lo que está enseñando, y que mejor forma de hacerlo que a través de la actualización de conocimientos permanente, para contar con un proceso excelente de enseñanza y aprendizaje.

La evaluación no es más que el instrumento a utilizar por el docente para guiar el proceso educativo del alumno y así diagnosticar fallas en el trayecto académico del mismo. Esta evaluación resguarda al alumno y al docente, al alumno en la adquisición de los objetivos

propuestos y al docente cuando le brinda la oportunidad de reforzar las exigencias del contenido curricular.

1.2.4. Necesidades formativas del docente.

En pleno siglo XXI los docentes se ajustan de una manera diferente al ejercer su trabajo con relación a métodos utilizados en el pasado. El educador como trasmisor de conocimientos y el estudiante como receptor de esos mensajes queda atrás, surge entonces el docente guiador, que orienta el proceso de enseñanza aprendizaje, amparado en la normativa curricular de lo establecido en las normativas. El profesional de la docencia, comienza a ver la necesidad de formarse por los continuos retos que se le presentan en el aula día tras día. González (2007) opina “en este sentido todos los profesores somos formadores y ejercemos esa tutoría (una especie de acompañamiento y guía del proceso de formación) de nuestros alumnos” (p. 1).

Igualmente, Robles (2014) cuando cita a Montero (1987) declara que las necesidades formativas son “aquellos deseos, problemas, carencias y deficiencias percibidas por el profesorado en el desarrollo de la enseñanza” (p. 15).

La formación docente debe ser concebida como un proceso educativo continuo, flexible y contextualizado, es imprescindible en el diseño de las estrategias de formación docente crear diferentes modalidades o alternativas que se ajusten tanto a las necesidades y posibilidades del profesorado, como a las exigencias de su contexto de actuación profesional, el proceso de capacitación, formación y actualización del docente debe ser continuo, con participación emotiva, de tal forma que su vivencia y actitud como profesional le permitan desarrollarse de manera ética y responsable.

1.2.5. Modelos de análisis de necesidades.

Los modelos pedagógicos y didácticos que se implementan en el salón de clase necesitan estar ajustados a los cambios dinámicos que exige la sociedad, se deja la rigidez tradicional pizarra cuaderno, para dar paso a la construcción del conocimiento, donde el alumno desarrolla habilidades y destrezas dentro del proceso de enseñanza y aprendizaje.

Cervantes (2014) sugiere que este modelo de análisis de necesidades funciona para lo siguiente: “Evaluar el funcionamiento del centro educativo. Hacer patentes las debilidades y

problemas emergentes en el funcionamiento o desarrollo de la práctica docente, la gestión, etc.” (p. 9). La proyección de este modelo a las instituciones educativas garantizaría menos errores en el proceso educativo, el cual en muchas ocasiones se ve entorpecido por no tener a la mano una guía directriz que detecte a tiempo las fallas y cómo solucionarlas.

El análisis de necesidades surge como una técnica y un elemento indispensable en el momento de evaluar cómo funciona cualquier organización escolar, al respecto Cervantes (2014) señala, en cuanto a las necesidades, “pueden ser de diversa naturaleza: individual, grupal, institucional o de la sociedad. Es muy apropiado tener en cuenta los resultados del análisis para la toma de decisiones, conocimiento de las demandas, planificación, diagnóstico, evaluación” (p. 8).

Este tipo de análisis viene a ser una especie de diagnóstico de la situación y la manera de mejorar situaciones que coloquen en riesgo el proceso de enseñanza y aprendizaje.

1.2.5.1. Modelo de Rosett, de Kaufman, de D’Hainaut, de Cox y deductivo.

El término necesidad se puede clasificar bajo varias perspectivas. La teoría de la motivación de Maslow, determinada a mediados del siglo XXI, define cinco categorías en manera jerárquica: fisiológicas, de seguridad, de vinculación y afecto, consideración y estima, y por último de autorrealización.

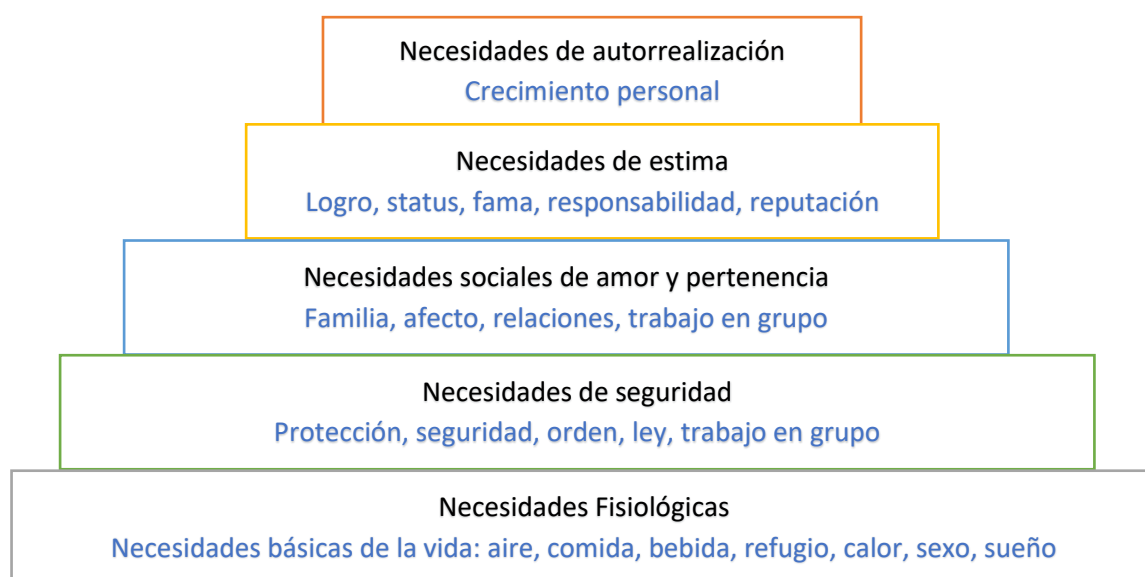


Figura 3. Pirámide de Maslow
Fuente: Cervantes (2014)
Elaborado por: Sivilsaca. R (2017)

Hay otras teorías de motivación que validan los modelos de análisis de necesidades, a continuación, el modelo de Rossett, de Kaufman, D' Hainaut, de Cox y deductivo, tal como lo expresa Cervantes (2014), el Modelo de Rosset:, contiene los siguientes elementos: "Gira en torno al análisis de necesidades de formación; elementos fundamentales y situaciones desencadenantes; tipo de información buscada: óptimos, reales, sentimientos, causas y soluciones; fuentes de información y herramientas de obtención de datos" (p. 31).

El modelo descrito se refiere a que cuando detectan las necesidades es importante determinar cuáles son las fortalezas que a nivel cognitivo disponen y sus debilidades, para tomar como etapa de inicio el grado de capacitación requerido, en busca de satisfacer las necesidades y poder llegar a una modificación de sus actitudes, conductas y conocimientos.

Modelo de Kaufman, citado por Cervantes (2014) manifiesta que este modelo se compone de los siguientes aspectos: "Los participantes en la planificación: ejecutores, receptores, sociedad. Discrepancia entre "lo que es" y "lo que debería ser", en torno a: entradas, procesos, salidas y resultados finales. Priorización de necesidades" (p. 31).

Estas necesidades ameritan una evaluación por etapas, las cuales serían, de acuerdo a Cervantes (2014):

Tomar decisiones de planificar. Identificar los síntomas de los problemas. Determinar el campo de la planificación. Identificar los medios para evaluar las necesidades y elegir los mejores. Determinar las condiciones existentes. Determinar las condiciones que se requieren. Conciliar discrepancias de los participantes. Asignar prioridades entre discrepancias. Seleccionar las necesidades y aplicar el programa. Asegurar un proceso constante en la evaluación de necesidades. La evaluación de necesidades es un proceso de obtención de información.

Las necesidades en cualquier contexto, sobre todo el educativo, requiere de análisis, por el desarrollo dinámico de su proceso. Este tipo de modelo abarca la evaluación de necesidades como un proceso de obtención de información fundamental para tomar decisiones acertadas, encaminadas a la resolución de la problemática asegurando el éxito en el proceso.

Abordando el modelo de modelo de D' Hainau se establece cinco dimensiones para la clasificación de las necesidades formativas: Necesidades de las personas frente a necesidades de los sistemas, necesidades particulares frente a necesidades colectivas, necesidades conscientes frente a necesidades inconscientes, necesidades actuales frente a

necesidades potenciales y necesidades según el sector en que se manifiestan (Cervantes, 2014).

La autora mencionada utiliza esta herramienta psicopedagógica con la intención de optimizar la calidad de los procesos de aprendizaje, contempla a la solución de problemas como un modo de instrucción, dónde los sujetos utilizan una gama de iniciativas que les permite conseguir sus objetivos y al lograrlo se puede afirmar que las capacidades cognitivas básicas del individuo se han transformado de manera definitiva.

Al modelo Cox se lo relaciona como guía para la resolución de conflictos comunitarios, al respecto Gairín (1995) menciona aspectos fundamentales como:

“La institución, profesional encargado de resolver el problema, los problemas percibidos por el profesional o por los implicados, contexto social del problema, características de los implicados, formulación y priorización de metas, estrategias a utilizar, tácticas para lograr las estrategias, evaluación y modificación, finalización o transferencia de la acción” (p. 108).

De acuerdo a lo ya expuesto en el epígrafe anterior, este tipo de modelo de análisis expone la forma de poder entender situaciones de falencia en la institución con el docente, las características que lo genera, la forma de abordarlo y las soluciones a través de la implementación de estrategias.

Modelo deductivo Kaufman y English en 1979, tomado de Cervantes (2014) el autor identifica tres procedimientos o modelos de evaluación de necesidades “Modelo inductivo I, modelo deductivo D y modelo clásico C” (p. 20).

El modelo Inductivo I parte desde los objetivos propuestos para la educación cuyos programas se fundamentan en la recolección de datos para el análisis y conciliación de discrepancias entre las expectativas y las conductas actuales.

El modelo deductivo D, inicia desde los resultados existentes para determinar el programa educativo, verifica indicadores representativos para comprobar ciertas conductas que reflejen si las metas se han alcanzado satisfactoriamente o no.

El modelo clásico C, empieza con la declaración de objetivos y procede al desarrollo de los mismos mediante un programa educativo que se aplica y evalúa.

Los modelos de análisis de necesidades presentados en los acápites anteriores, equipara entre lo que se propone y los resultados que se obtienen, define hacia donde se va y el logro o no de los objetivos. Dichos modelos se adaptan a las necesidades organizacionales, en el caso de ámbito educativo, indican las variables consideradas fundamentales para la mejor comprensión del que hacer educacional.

1.3. Análisis de las necesidades de formación

En la actualidad, los cambios que trascienden en el ámbito educativo permiten determinar las transformaciones, en el caso de los docentes, el papel pasivo, tradicional en donde se regían por los planes y programas que les suministraba el cuerpo directivo de la institución escolar, ha quedado atrás, dando paso a un gran número de docentes que se preocupan en buscar la capacitación o actualización académica que le de las herramientas de trabajo más apegadas a la realidad social en la cual convive a diario.

Por su parte, coincidiendo con lo expresado en el párrafo anterior, Vera (2014) sostiene que “en la profesión docente no puede separarse el ser del saber/hacer, debido al fin último que se persigue: la educación, la misma que es un proceso único, irrepetible y personal de perfeccionamiento integral” (p. 3).

Así resulta necesario, por tanto, plantearse el problema de la integración de la acción educadora, verificando las necesidades requeridas por el cuerpo docente, al respecto Vera (2014) expresa que “Con base en una cada vez más sólida formación humana, es preciso desarrollar investigación y práctica profesional para enriquecer la tarea docente” (p. 3).

El sistema educacional ecuatoriano, en preocupación constante y apegado a la normativa vigente debe motivar permanentemente a todo el personal a su cargo para que su desarrollo formativo sea gradual e integral y se desempeñen de manera eficiente.

1.3.1. Formación profesional.

Es indispensable la formación profesional para el contexto educativo, para esto el gobierno ha realizado reformas tendientes a el fortalecimiento de estudios y aprendizajes, para que los docentes se encuentren provistos de las herramientas adecuadas, conocimientos y habilidades.

Vezub (2007) apoyando el aspecto de la formación de los docentes, describe las opiniones de Aguerro (2004), Fullan (2002) y Vaillant (2005) al factor docente como “elemento clave de la transformación educativa, actor principal de la renovación de los modelos de enseñanza. Cualquiera sea el cambio que se impulse los docentes siempre son interpelados desde algún lugar” (p. 5).

Bajo el mismo concepto Vezub (2013) opina que “El reconocimiento del papel preponderante del docente en el proceso educativo no implica dejar inalterados los rasgos que históricamente configuraron su tarea. Por el contrario, es necesario sentar las bases de una nueva identidad y profesionalidad” (p. 2).

Lo anterior corrobora lo expuesto en cuanto a la formación profesional de un docente, debe haber un equilibrio entre la teoría y la práctica. Una forma de conseguirla es capacitándose de manera continua con todos los elementos pedagógicos que sugiera el plan curricular. El conocimiento del docente pasa de ser estático a un conocimiento dinámico desarrollado y transformándolo a lo largo de su carrera.

1.3.2. Formación inicial.

Las políticas referentes a la educación en la actualidad tienen que ver con el papel que desempeña la enseñanza en el contexto nacional e internacional, el objetivo principal es desarrollar eficazmente el proceso de enseñanza aprendizaje.

De acuerdo a lo ya expuesto, el docente y la institución escolar tienen en su haber diario el gran compromiso de mantener los conocimientos técnicos y científicos actualizados, así como las competencias innovadoras para ejecutar su profesión de manera idónea. Sugiere García (1995), citado por Pires (2012), “la formación aparece nuevamente como el instrumento más potente para democratizar el acceso de las personas a la cultura, a la información y al trabajo”.

Al respecto sugiere Pires (2012), cuando cita a Novoa (1992) La formación no se construye por acumulación de cursos, de conocimientos o de técnicas, sino a través de un trabajo de reflexión crítica sobre las prácticas y de reconstrucción permanente de la identidad personal. Por eso es importante dar sentido a la persona y ofrecer un estatuto de saber a la experiencia.

En la formación inicial, el docente brinda su conocimiento y expande sus experiencias, de manera práctica para realizar los cambios inherentes al desarrollo académico. Desde hace mucho tiempo, la formación docente inicial y el desarrollo del profesional docente, han sido situadas como elementos céntricos de los análisis educacionales, centro de intervención predilecto de las políticas de reforma y de las estrategias propuestas a la elevación de la calidad.

1.3.3. Formación profesional docente.

El Ministerio del Ecuador ha incluido en sus contenidos programáticos fortalecer las competencias de la formación profesional del docente. Por consiguiente, es claro que los docentes no son los únicos responsables de los resultados en la calidad del sistema educativo, tampoco deberían asumir solos el cambio o transformación de la misma, sino deben estar acompañados de toda la comunidad educativa, ya que en conjunto construyen nuevos escenarios sociales y culturales propios, adecuados y pertinentes al medio en donde interactúa como profesional de la docencia.

Concordando con lo anterior Vezub (2013) opina que: “a la hora de pensar las innovaciones pedagógicas y las políticas educativas ya nadie pasa por alto la problemática del docente y la calidad de su formación”.

En Ecuador la formación para el docente está normada y se encuentra regida por los principios del Sistema Educativo Ecuatoriano. Dichos principios están explicitados en tres documentos básicos:

- Constitución Política del Estado (2008)
- Ley de Educación (15 de abril de 1983), y
- Ley de Carrera Docente y Escalafón del Magisterio Nacional (el 2 de agosto de 1990).

En el mismo contexto Vezub (2013) considera que “la formación inicial no presupone sólo una formación de carácter académico y disciplinar, sino también una formación que pretende dar respuesta a las nuevas demandas de actuación del profesor/a como uno de los agentes sociales más activos del cambio” (p. 16).

El proceso de formación del docente en el ámbito de su preparación profesional, toma un rumbo práctico a la hora de desenvolverse en el aula, convive con un sin fin de experiencias

enriquecedoras pertinentes al contenido curricular del área que desarrolla, es por eso la importancia de mantener la formación profesional puesto que la dinamicidad de su quehacer no le permite mantener viejos esquemas tradicionales, ya probados, que no dejan construir el conocimiento en el alumno.

1.3.4. Formación técnica.

Los cursos de capacitación y mejoramiento docente para los profesores en servicio los brinda la Dirección Nacional de Capacitación y Perfeccionamiento Docente e Investigación Pedagógica, DINACAPED. Un docente con formación pedagógica, en el caso de la formación técnica comprende un nuevo concepto en su perfil, de acuerdo a Abendaño (2014) “La Formación Científica consiste en la duda sistemática (la imperdonable sospecha de las obviedades) y en la costumbre de sistematizar toda indagación”.

Respaldando lo anterior Ecuador (2011) sugiere que: “en el caso ecuatoriano, según señala la Constitución, se busca avanzar hacia una sociedad democrática, soberana, justa, incluyente, intercultural, plurinacional y segura, con personas libres, autónomas, solidarias, creativas, equilibradas, honestas, trabajadoras y responsables” (p. 4).

La formación en este ámbito debe contribuir a la preparación básica para iniciarse en el mundo laboral e integrarse como un trabajador capaz de poder manejar cualquier equipo de producción. El estudiante o docente inmerso en esta formación debe tener claro el dominio de saber hacer.

1.3.5. Formación continua: concepto e importancia.

La formación profesional continua está constituida por un grupo de acciones de tipo pedagógico que ayuda a mejorar las competencias adquiridas por los docentes para el desarrollo eficiente de su labor en el área que le corresponda. La organización de las estrategias a poner en práctica en el aula requiere de una formación especializada, donde las técnicas de aprendizaje funcionen.

La importancia de la formación continua en el docente, radica en el desarrollo de sus habilidades como profesional para dar validez a su propuesta diaria, ofrecer respuestas eficaces a las diversas situaciones y demandas en la interacción docente alumno. Apoyando

a lo anterior, señala Maldonado (2014) “la formación docente inicial ha sido permanentemente elevada hacia niveles cada vez más altos del sistema educativo” (p. 26).

Mediante la formación continua el docente se convierte en un elemento activo de participación dinámica e interactiva que responde al contenido del currículo nacional en el buen ejercicio de la profesión académica, como el deber ser lo requiere.

Desde 1996, la preocupación de los Ministerios de Educación de Iberoamérica, tal como lo menciona States (1996) al afirmar que la educación continua, debe contribuir de una manera esencial a la gobernabilidad democrática como factor de desarrollo, agente de socialización de valores, impulsora del ascenso y promotora social de las familias, como medio esencial de cohesión e integración sociocultural.

La educación es la herramienta de los países para conformar, construir y diseñar un futuro sano con proyección a mejorar la calidad de vida, contextualizado en actividades de cambios constantes. La formación continua está articulada con los programas de actualización vigentes en las normativas legales, que en su haber profesional debe ser manejado por los docentes, en procura de una mejor gestión educativa.

1.3.5.1. Ventajas e inconvenientes de la formación continua.

Entre las ventajas de la formación continua se puede considerar que el docente se mantiene en constante y plena actualización. Se motiva a seguir el proceso de capacitación, de tal manera que desarrolla la creatividad que le permita implementar estrategias, técnicas apropiadas y novedosas para realizar más dinámico el proceso de enseñanza aprendizaje.

Hay que insistir en la importancia que existe en la actualidad de capacitación de los docentes, desde el 2014 el Ministerio de Educación con su programa “SI PROFE”, ofrece formación continua y de manera gratuita a los docentes del país, al respecto considera Maldonado (2014) que esto es “favorable para la formación docente pero falta ampliar la cobertura de estos cursos tomando en cuenta que la gran mayoría de los docentes ecuatorianos se acogen a este programa dejando claro muchas veces que la demanda supera a la oferta” (p. 27).

A pesar de las acciones pertinentes por parte de las autoridades educativas, en cuanto a la formación continua que necesitan los profesionales docentes, falta ampliar este tipo de cursos

a todas las provincias, puesto que el proceso enseñanza aprendizaje llega a cualquier rincón del Ecuador.

Abordando el mismo contexto, el contenido del curso deberá ser adecuado a las necesidades del pueblo ecuatoriano porque se concibe inconvenientes en el hecho de formar los docentes de forma permanente, si el contenido programático no es atractivo, creativo y actual, el docente puede considerar innecesario nivelarse y capacitarse, cuando puede estar en sus manos, transformar esos momentos.

En los inconvenientes de la formación continua, se consigue a Maldonado (2014) cuando menciona que “la lógica tradicional conceptualiza la formación continua como perfeccionamiento entregado a profesores carentes de algo, sobre la base de ofertas de cursos de distinto tipo” (p. 28).

Debe haber consenso en cuanto a las necesidades reales de formación de los docentes y los cursos de actualización y capacitación que requieran, la coherencia forma parte del éxito en el logro de los objetivos curriculares.

Hay muchos factores que impiden que se lleve a cabo la formación continua en el docente de manera constante, unos aducen el poco tiempo por el elevado número de horas de clases, factores personales, entre otros. La motivación a tener conocimientos nuevos y progresivos acordes a los cambios actuales debe estar por encima de lo que expresan los docentes que aún no reciben capacitación.

1.3.6. La formación del profesorado y su incidencia en el proceso de aprendizaje.

Las organizaciones educativas toman el papel de responsabilidad en la formación de los docentes para garantizar el éxito en el proceso educacional de los alumnos, aunque no existe muchos cuerpos directivos de las instituciones educativas en la disposición de asumir estos retos, la exigencia de la sociedad mediante la proyección que tengan los alumnos en clase los motivará a considerar la capacitación que debe mantener el cuerpo docente.

Cualquiera sea el área en donde se desarrolle el docente debe contar con una formación adecuada que garantice las condiciones de aprendizaje del alumno. En este sentido Lurcovich (2010) expone que “con el tiempo sean las universidades las encargadas de promover estos

programas docentes y en la medida en que esto se estandarice y se convierta en un valor diferencial, los mismos profesores acudirán a obtener dicha formación” (p. 3).

Márquez (2009) coincide cuando expresa que “la enseñanza es una profesión y como tal requiere una preparación, una profesionalización; dicha preparación tiene que formar en competencias y especializar para desempeñar un servicio público de reconocido valor social” (p. 30).

La responsabilidad del docente en todo el proceso educativo recae en su mayor expresión pues es él quien educa a los alumnos, de tal manera que el estudiante despliega al máximo todas sus posibilidades cognitivas para lograr alcanzar el desarrollo de sus habilidades y destrezas, convirtiéndolas en competencias. Un docente profesionalizado le asegura el éxito al alumno, incidiendo positivamente en su aprendizaje.

1.3.7. Tipos de formación que debe tener un profesional de la educación.

El proceso de formación de los docentes se debe a las expectativas y demandas que surgen en la actualidad, todas orientadas a responder a los desafíos del mundo en el contexto global, a pesar de lo descrito, aún queda mucho por motivar a los docentes en el proceso de formación.

Autores como Huerta (2004), citado por Yáñez (2014), considera que hay tres tipos de formación docente necesarios en la formación: “Formación inicial, formación continua y formación permanente” (p. 44).

Considerando lo anterior, opina Riofrío (2011) que “Ningún profesional por título que posea está preparado para ser docente, sino que por el contrario deberá recibir una formación específica en el ámbito educativo, partiendo de lo pedagógico, estrategias didácticas, las nuevas tecnologías, planificación curricular, etc.” (p. 89).

El papel del docente en el proceso formativo depende de la formación inicial, continua y permanente que posea en el ámbito pedagógico. El proceso de enseñanza aprendizaje se basa en la articulación de todas las áreas educativas para que exista coherencia entre la teoría y la práctica.

1.3.8. Profesionalización de la enseñanza.

El profesional de la enseñanza es el encargado de conducir de manera correcta el proceso educativo, implicando la transformación ascendente que tiene el individuo en su papel de estudiante. Al tomar ejemplos de otros países, en México: es una práctica común que los profesores universitarios sean invitados a impartir cursos, talleres, seminarios o conferencias a profesores de educación básica en todo tipo de eventos, tal como refiere Cordero, Luna & Patiño (2011) “la formación de profesores en servicio es una práctica educativa que se ha dado en México en forma rutinaria desde mediados del siglo pasado, asociada al concepto de capacitación” (p. 7).

Siguiendo el mismo escenario en México, la profesionalización del docente no debe contener falta de claridad conceptual y metodológica en lo que se refiere a la formación en servicio de los profesores y su desarrollo profesional. Nuevamente opina al respecto Cordero, Luna y Patiño (2011) “A partir de 1992 esta práctica fue denominada actualización y en el programa vigente se define como formación continua y superación profesional” (p. 8).

La enseñanza necesita profesionales formados y actualizados; el sistema educacional del que depende, proveerá los momentos y espacios para que el profesional de la docencia se apropie de las competencias necesarias para ser facilitadores y promotores del aprendizaje del alumno. Riofrío (2011) en su texto manifiesta que “todo el tiempo, docentes nuevos y experimentados deben estar preparándose, buscando nuevas estrategias didácticas, trabajando en equipo con el profesorado, investigando, ya que hoy en día el aprendizaje nunca acaba y por el contrario siempre hay algo que aprender” (p. 89). La actualización de los docentes, mejora la práctica del ejercicio docente. Las autoridades educativas del país, podrán coadyuvar en el diseño, desarrollo e implantación de programas para la formación continua y la superación de los profesionales de la educación.

1.4. Análisis de la tarea educativa

La tarea educativa debe ser analizada, ya que de los educadores dependen del grado de conocimiento que tenga cada estudiante, es por ello que se debe llevar a cabo un análisis exhaustivo para denotar las falencias y aplicar correctivos para que la tarea educativa este enrumada en un plano de enseñanza óptimo para los educandos.

1.4.1. La función del docente.

El docente debe ser el agente experto encargado de mediar la situación entre el alumno y los contenidos socioculturales enmarcados dentro de las normativas curriculares. Entendiendo que la función docente es la actividad particular que realiza una persona dentro del sistema de educativo esforzándose en promover el desarrollo psicológico e intelectual de los estudiantes.

Al respecto Gómez (2011) manifiesta que “El maestro está al servicio del educando, quién debe promover la personalidad del alumno y ayudarle a desarrollar sus potencialidades” (p. 42).

Entre las principales funciones que debe poseer en el aula un docente está la de enseñar, instruir, educar, elementos vinculantes e imprescindibles en cualquier contexto educativo. De allí surge la verdadera importancia que tiene en la actualidad, la formación actualizada del docente, por las implicaciones que tiene directamente en la responsabilidad de llevar a cabo el proceso educativo de manera exitosa.

Validando lo anterior, Gómez (2011) expresa lo siguiente:

La actuación del educador resulta esencial no solo para transmitir los contenidos y valores morales, para enseñar a pensar, para diseñar las estrategias en situaciones de aprendizaje, sino también para lograr la actividad del educando, esto es, la puesta en práctica de acciones conformes a las disposiciones morales que se pretende fomentar. (p. 25).

Lo denotado en el contexto anterior, refiere a los aspectos que deben ejecutarse para lograr como propósito específico la realización integral del estudiante, esboza el deber ser del docente, su compromiso de responsabilidad en cada una de las tareas que necesita cumplir en su ejercicio profesional, el facilitar al alumno herramientas para la adquisición y construcción del conocimiento, sin dejar de lado la transmisión de valores y principios a sus estudiantes.

1.4.2. Diseño, planificación y recursos de cursos formativos.

El diseño, planificación y recursos de cursos formativos dirigidos al docente, se justifica en el hecho que tiene la organización educativa que satisfacer las necesidades académicas de los

estudiantes, en determinado contexto. Para la formación del docente el diseño, planificación y recursos de cursos formativos debe estar concebida como una estrategia sistemática, totalmente planificada y que conlleve a realizar tareas de manera progresiva con la finalidad de actualizar conocimientos y habilidades profesionales a fin de subsanar las necesidades de los mismos.

Dentro de este contexto Fernández (1999) expresa “El propósito de la formación así concebida es el de capacitar a un individuo para que pueda realizar convenientemente una tarea o un trabajo determinados” (p. 183).

Expone en el mismo sentido Fernández (1999) cuando cita a Solé y Mirabet (1997) “Debe ser un Instrumento integrado en la planificación estratégica de la organización que ha de ayudar a definir sus metas, mejorar su funcionamiento y aumentar el nivel de satisfacción de las personas” (p. 183).

Es de suma importancia, que cualquier actuación en función de diseño, planificación y obtención de recursos para los cursos formativos de los docentes, los fomenten las autoridades educativas basados en las diversas necesidades que presentes los docentes en ejercicio en mira a una educación eficaz.

1.4.3. La función del entorno familiar.

La función docente, además de lo que tiene por ejecutar en aula, comprende actividades fuera de ella, entre esas está la atención a la comunidad, el contacto con padres y representantes, actividades de actualización, actividades de formación, culturales y deportivas. El entorno familiar que rodee al profesional de la educación es un factor sumamente importante para que mantenga un equilibrio emocional y pueda desarrollarse como guiador de los elementos curriculares que llegan al alumno.

Hay factores que condicionan la función docente: las condiciones personales, la formación y la actitud. En cuanto a las condiciones personales Prieto (2008) menciona que “Las condiciones personales: cualquier aspecto propio de la vida personal del profesor va a repercutir directamente en su proceso de enseñanza con sus discípulos” (p. 333).

Para nadie es un secreto que la familia es la base de la sociedad, los docentes como parte de ella, participa en un contexto donde se manifiesta e identifica sus emociones, mantiene su

equilibrio el tener una familia que lo apoye y valide su actuación como profesional. Dentro de la familia el profesional de la docencia adquirió los valores que lo fortalecen como profesional y como guiador de todo alumno que tenga bajo su orientación.

Así mismo en este orden Prieto (2008) considera que hay factores que inciden y condicionan la práctica docente “y el segundo de los grupos va a estar caracterizado por las diferentes experiencias vitales que el propio profesor ha vivido, nos referimos a vivencias familiares, estudios realizados...” (p. 333). Entendiendo que el docente es una figura primordial en el proceso enseñanza aprendizaje, se enfatiza su condición personal como el elemento de equilibrio que le permite mantener calidad en el ejercicio de su profesión.

El autor señalado hace hincapié a lo largo de su obra, en las condiciones ideales que debe tener el docente para el mejor desempeño de su labor en el aula. Todo factor que esté relacionado en la vida personal se reflejará en la conducción de sus estudiantes, al haber equilibrio, las condiciones están dadas para conseguir calidad en el ejercicio de sus funciones.

1.4.4. La función del estudiante.

El estudiante debe ser considerado como un ser social protagonista de su vida escolar, responsable de la construcción de sus conocimientos, capaces de realizar cosas nuevas, determinando ellos su ritmo de aprendizaje para culminar con éxito su etapa estudiantil. pero este proceso nunca lo realizan solos, el docente se encarga de proporcionar los medios para que lo consiga.

Coincidiendo con lo anterior, expresa Salinas (2011) cuando cita a Duart y Sangrà (2000) “los estudiantes, cuya principal tarea consiste en la creación de conocimiento utilizando como fuente la intervención del profesor sobre la información, y al amplio acceso a bancos de recursos, información y contenidos, se convierten en elaboradores de contenido” (p. 3).

A nivel curricular, según el Izurieta (2015) indica “es importante que el bachiller ecuatoriano tenga curiosidad intelectual, creatividad, pero debería servirse de la ciencia y tecnología en ese camino” (p. 5).

Los estudiantes en la actualidad son constructores de su propio aprendizaje, se acercan al medio natural y social asumiendo la responsabilidad guiada de la edificación del conocimiento, es un ser activo, ya tiene aprecio en el desarrollo de las ciencias y otros saberes.

1.4.5. Cómo enseñar y cómo aprender.

Los docentes mediante estrategias didácticas y metodologías direccionan y facilitan el proceso de enseñanza, acorde a lo que se requiere que aprendan, se utiliza un método o instrumento específico donde tanto el docente como el alumno se benefician, ya que generan un conocimiento bilateral.

El docente debe enseñar al alumno a aprender y el alumno enseña al docente a hacerlo mejor. Según Flórez (2005) el aprendizaje “se refiere a aquellos procesos conscientes que desembocan en modificaciones mentales duraderas en el individuo. No se opone a enseñanza sino al contrario, una enseñanza de buena calidad asegura el aprendizaje” (p. 348).

En cuanto a aprender Zepeda (2008) sugiere “Es posible afirmar que una persona común puede aprender cualquier cosa, siempre y cuando cuente con un desarrollo medio de sus capacidades mentales y se siga la estrategia conveniente” (p. 185).

La educación como proceso, es una realidad en cualquier lugar del planeta, los docentes o profesionales de la docencia, tienen bajo su responsabilidad el hecho de ser una figura primordial en la enseñanza de los conocimientos a los estudiantes. Si bien es cierto que existen docentes apegados a la enseñanza antigua, en donde sólo transmite mensajes, hoy están más conscientes del verdadero rol que deben asumir para que el proceso enseñanza aprendizaje sea exitoso y se cumplan las normativas curriculares. La proyección de la capacitación y formación docente no debe quedar en un conglomerado pequeño que ya visualizó la importancia de su actualización, sino que debe ser multiplicador y llegar a todos de los rincones del país.

1.4.6. Características de un buen docente.

El docente entusiasta produce altos niveles de motivación y logra captar el interés de los alumnos, mediante actitudes afectivas positivas consigue un ambiente cálido donde se lleva a cabo el proceso educativo determinante en el desarrollo cognitivo de los estudiantes.

Hay otras características que determinan un ejercicio profesional gratificante, al respecto Universia (2012) señala que “Una mente abierta, flexibilidad y paciencia, dedicación, actitud positiva, altas expectativas, aprendizaje y adaptación son dos de las partes más grandes de ser un buen maestro” (p. 2).

Coincide Fidalgo (2009) cuando indica que un buen docente “Motiva a sus alumnos, hace que entiendan el concepto no que lo aprendan” (p. 5).

El perfil del docente debería estar enmarcado en una continua preparación académica. Su papel de guía, orientador, conductor y propiciador de aprendizaje en la construcción del conocimiento del estudiante sería la principal característica que lo impulsa a mantener su interacción y conocer a sus alumnos. Finalmente, las diversas posibilidades de enseñanza que facilita el docente a sus estudiantes deben lograr un aprendizaje significativo, transformándolos en futuros agentes de cambio.

1.4.7. Las Tecnologías de la Información y la Comunicación – TIC, en los procesos formativos.

Todo proceso educativo, en la actualidad se va adaptando a los cambios que suceden en la sociedad, en la medida que el tiempo transcurre, lo que se propone en aula tiene que ver con lo que aporta la TICs, ya que las mismas engloban medios de comunicación y las aplicaciones de información que acceden y dan la captura, producción, almacenamiento, tratamiento, y presentación de información.

El concepto de TIC, de acuerdo a Perez y Fernández (2005) indica que “Las TIC incluyen la electrónica como tecnología base que soporta el desarrollo de las telecomunicaciones, la informática y el audiovisual” (p. 2).

En lo que respecta a lo anterior, se deben llevar a cabo más investigaciones que extiendan y demuestren el impacto de las TICs en el ámbito educativo, ya que este proceso avanza de manera rápida, Hermosa (2015) señala: “Las TIC avanzan a pasos agigantados, al punto que lo más novedoso de hoy muy pronto se convierte en obsoleto, la actualización permanente en esta temática debe constituirse en un reto continuo” (p. 130).

Asimismo, se debe tener un equilibrio entre los TIC’s y el aporte del docente, al respecto Medina & Salvador (2008) exponen: “otra cuestión será el uso que decidamos hacer de ella: como medio y recurso, como mediador/facilitador del proceso de enseñanza-aprendizaje, como variante metodológica, simplemente, como apoyo a la tarea docente” (p. 193).

La educación ha de ponerse al día, la cultura analógica del papel, libro, lápiz, pizarra están dando paso a un entorno digital avasallante que aborda las plataformas de trabajo, libros

digitales, lenguajes tipo texto, numérico, con íconos, los alumnos inmersos en ese mundo alcanzan altos niveles de tecnología, el docente como guiador está en la oportunidad de aprovechar este recurso como apoyo al contexto didáctico, ya que por si solo pierden su valor.

CAPÍTULO II
METODOLOGÍA

2.1. Metodología

En el presente capítulo se describe la metodología utilizada para la investigación, con un enfoque social y educativo. Por su naturaleza es mixta, cuantitativa y cualitativa; con una modalidad de campo y bibliográfica; según su alcance es descriptiva y explicativa, consta con un diseño de recolección de información, análisis e interpretación de datos.

2.2. Contexto

La investigación se desarrolló en el Colegio Nacional Amazonas de la provincia de Pichincha, ciudad Quito. Esta institución fue fundada el 14 de septiembre de 1961 por el Ministerio de Educación mediante resolución No. 1242, quién autorizó el funcionamiento del Colegio Nacional Piloto Amazonas, a pedido del Dr. Sergio Quirola quien planteó la necesidad de su creación frente a la gran demanda estudiantil. En la actualidad se ubica en las calles Iturralde y Lauro Guerrero sector de la Villaflora. Lleva el nombre de Colegio AMAZONAS en base a decreto oficializado por del Dr. Velasco Ibarra "EL ECUADOR, ES Y SERÁ PAÍS AMAZONICO". En la actualidad el Colegio Amazonas lleva prestando servicios a la comunidad quiteña por 55 años y es considerado como uno de los establecimientos de mayor tradición, historia y prestigio del cantón.

El Colegio Nacional Amazonas está dirigido por el Ministerio de Educación, es de tipo fiscal y pertenece al régimen escolar sierra. En la institución se educan alrededor de 2350 estudiantes y cuenta con el apoyo aproximado de 120 personas entre docentes, personal administrativo y auxiliares públicos de apoyo.

Tomando en cuenta las figuras reconocidas por el Ministerio de Educación, ofrece en la sección diurna bachillerato en ciencias, bachillerato técnico especialización Contabilidad, mediante acuerdo Ministerial No. 705 del 27 de julio de 1987 y bachillerato internacional, aspirando ampliar el beneficio a sus estudiantes.

2.3. Diseño Metodológico

El presente trabajo es de tipo investigación-acción, sus características generan conocimiento y producen cambios, en ella coexisten en estrecho vínculo, el afán cognoscitivo y el propósito de conseguir efectos objetivos y medibles. La investigación- acción se produce dentro y como parte de las condiciones habituales de la realidad que es objeto de estudio, uno de sus rasgos

más típicos es su carácter participativo: sus actores son a un tiempo sujetos y objetos del estudio. Tiene las siguientes características:

- Es un estudio transeccional/transversal puesto que recoge datos en un momento único, donde los docentes encuestados dieron información actual.
- Es exploratorio, porque es el acercamiento más próximo al problema científico.
- Es descriptivo, puesto que se hará una descripción y análisis de los datos recolectados producto de la aplicación del cuestionario “NECESIDADES DE FORMACIÓN” DOCENTES DE BACHILLERATO.

El proceso a desarrollar está basado en un enfoque cuantitativo, porque se realiza una tabulación y se presenta los datos numéricos mediante tablas estadísticas. Cualitativo ya que se analiza, interpreta y explica criterios de los actores investigados, en este caso son los docentes de bachillerato, para, en función de su experiencia y vivencia, establecer fortalezas y debilidades de las reales necesidades de formación.

2.4. Métodos, técnicas e instrumentos de investigación

En el siguiente apartado se describe los métodos, técnicas e instrumentos que sirvieron para realizar la investigación.

2.4.1. Métodos de investigación.

Los métodos de investigación que se aplicara serán:

- a. Método analítico: utilizado para recopilar la información, analizar e interpretar los resultados, al buscar la descripción y explicación de las causas y efectos del objeto de estudio.
- b. Método Sintético: en el tema de estudio se usa a partir del análisis de sus partes para constituir un todo organizado. La aplicación de este método sirve para conocer las diferentes causas, conseguir conclusiones y recomendaciones de interés para las autoridades de la institución educativa y los motive a cubrir las necesidades de formación de sus docentes.
- c. Método Inductivo: este método permitió realizar un proceso analítico mediante el cual se partió del estudio de casos, hechos o fenómenos para llegar al descubrimiento del problema planteado, también para elaborar la justificación y los antecedentes.

d. Método Deductivo: dentro del proceso de investigación este método permitió estudiar el problema desde sus generalidades, para poder establecer las conclusiones, recomendaciones y llegar a identificar la propuesta de investigación para el establecimiento objeto de estudio.

e. Método Hermenéutico: encaminó la interpretación bibliográfica, en la investigación se ha constituido como un aporte efectivo, ya que a través de él se desarrolló el marco teórico.

f. Método Estadístico: faculta la organización de los datos en tablas estadísticas, dentro de la investigación fue de ayuda en la estructuración y análisis de los datos obtenidos en el cuestionario, logrando así la objetividad y comprensión de los mismos y suministrando un nivel de validez y confiabilidad de los resultados.

2.4.2. Técnicas de investigación.

En cuanto a las técnicas que intervienen en el proceso investigativo, se mencionan las siguientes:

a. Técnicas de investigación bibliográfica:

Son utilizadas para la recolección y análisis de la información teórica mediante la lectura, como medio para conocer, analizar y seleccionar aportes teórico-científicos relacionados con el tema motivo de estudio. Se utilizada para hacer interpretaciones y análisis de lo que autores expresan, que mediante mapas conceptuales y organizadores gráficos favorecen la comprensión y síntesis de la información consultada.

b. Técnicas de investigación de campo:

Se basa en el estudio que permitió la participación real del investigador para la recolección y análisis de datos, desde el lugar. Una de la técnica más utilizadas fue la observación porque me permitió el contacto directo con los docentes investigados, al conocer de cerca sus respuestas mediante la comunicación verbal y corporal con la utilización del cuestionario.

2.4.3. Instrumentos de investigación.

En cuanto a el instrumento de recolección de información, en el presente estudio se utilizó el cuestionario (Anexo B: Cuestionario: "Necesidades de formación" docentes de bachillerato).

El documento se encuentra formado por un grupo de preguntas abiertas y cerradas. La aplicación del cuestionario es recomendable porque permite el anonimato para obtener amplia información y poder validar datos.

Está conformado por las siguientes secciones: datos institucionales, información general de los investigados, formación, cursos y capacitaciones, relación con la institución educativa en la que labora y por último está relacionada a la práctica pedagógica. Por este medio se intenta conocer cuáles son las necesidades de formación de los docentes de bachillerato pertenecientes al área de físico matemático del Colegio Nacional “Amazonas”, en el periodo 2016 – 2017.

A través de la recopilación de los datos obtenidos se tabulo la información según las respuestas dadas por los docentes investigados, y así se pudo plantear conclusiones y recomendaciones del tema en estudio. El presente cuestionario ha sido previamente validado por un equipo de profesionales de la Universidad Técnica Particular de Loja y contextualizado a los requerimientos y reformas de nuestro país.

2.5. Recursos

Se describe el talento humano que estuvo inmerso en el proceso de la investigación, los materiales bibliográficos utilizados y los rubros económicos generados para la elaboración del presente trabajo.

2.5.1. Talento Humano.

En cuanto al talento humano dentro de la investigación, los actores sociales que participaron fueron 10 docentes de bachillerato que pertenecen al área de física y matemática, los mismos que fueron encuestados y respondieron a cada una de las preguntas. Un director de tesis quien guio la investigación y la investigadora proponente.

Previo la aplicación del instrumento de investigación fue necesaria la sensibilización de colaboración por parte del Rector del Colegio Nacional Amazonas.

2.5.2. Materiales.

Los recursos utilizados son materiales de escritorio y bibliográficos.

- Tabla para apuntes.

- Esferos.
- Resaltadores.
- Papel bond.
- Guía.
- Textos.
- Cámara fotográfica, entre otros.

2.5.3. Económicos.

Los siguientes rubros detallados a continuación fueron financiados por el investigador.

Concepto	Cantidad	Costo Unitario (\$)	Costo Total (\$)
Material de oficina			
Esferos gráficos	2	0,45	0,90
Resaltador	1	1,25	1,25
Papel(hojas)	15	0,30	0,30
Carpeta	1	1,00	1,00
Tabla de apunto	1	3,20	3,20
Materiales Tecnológicos			
Copias	60	0,05	3,00
Internet	10 horas	0,75	7,50
Impresiones	120	0,10	12,00
Transporte		5,00	5,00
Subtotal		12,10	34,15
+ Imprevistos 3%		0,36	1,02
TOTAL		12,46	35,17

2.6. Procedimiento

Los pasos seguidos desde el inicio del proyecto de investigación fueron los siguientes:

- Lectura y revisión de material bibliográfico referente a la temática de estudio para la elaboración del Marco Teórico y Metodología
- Redacción del informe del Marco teórico fundado en el análisis de la recolección de información.
- Presentación de oficio al rector de la institución educativa para la autorización de la aplicación del cuestionario.
- Se aplicó la encuesta a los docentes de bachillerato de manera individual que pertenecían al área de físico matemático.

- Se llevó a cabo la observación de campo en la institución y se tomó fotografías de la infraestructura y se realizó una consulta en los documentos oficiales del Colegio Nacional Amazonas.
- Se elaboró el análisis y la tabulación de datos.
- Se realizó la estructuración de tablas estadísticas.
- Redacción del informe de Análisis y discusión de resultados”, “Conclusiones y Recomendaciones”, “Resumen” e “Introducción”.
- Con la recolección de información se procedió a realizar el presente proyecto de investigación.

CAPÍTULO III
ANÁLISIS Y DISCUSIÓN DE RESULTADOS

3.1. Análisis de la formación del docente de bachillerato

A continuación, se presenta el análisis de la información recabada mediante el cuestionario: “Necesidades de Formación” Docentes de Bachillerato, el mismo que consta de diferentes ítems: información general del investigado, formación docente, cursos y capacitaciones, la participación de la institución educativa en la formación permanente de los docentes y su práctica pedagógica.

3.1.1. Información general del investigado.

La población considerada para la investigación está compuesta por docentes de bachillerato que pertenecen al área de física y matemáticas.

Tabla 1: Género del investigado

Ítems	f			%		
	M	F	Total	M (%)	F (%)	Total (%)
Género	4	6	10	40	60	100
Total	4	6	10	40	60	100

Fuente: Cuestionario: “Necesidades de formación” docentes de bachillerato

Elaborado por: Sivisaca, R (2017)

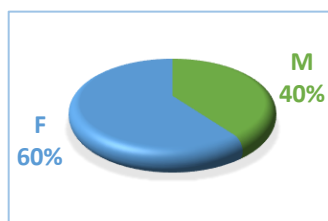


Gráfico 1: Género

Fuente: Cuestionario: “Necesidades de formación” docentes de bachillerato

Elaborado por: Sivisaca, R (2017)

Tabla 2: Estado civil

Ítems	F	%
Soltero	3	30%
Casado	6	60%
Viudo	1	10%
Divorciado	0	0%
Total	10	100%

Fuente: Cuestionario: “Necesidades de formación” docentes de bachillerato

Elaborado por: Sivisaca, R (2017)

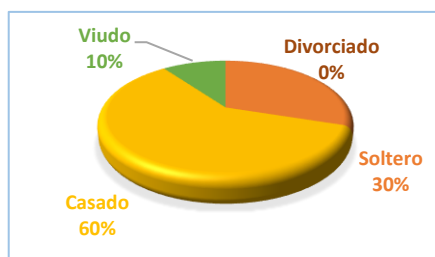


Gráfico 2: Estado civil

Fuente: Cuestionario: "Necesidades de formación" docentes de bachillerato

Elaborado por: Sivisaca, R (2017)

De la población investigada el 60% de docentes son de género femenino y el 40% de género masculino. Con respecto al estado civil manifiestan que el 60% son casados, seguida por el 30% de solteros, el 10% viudos y nadie se identificó como divorciado.

Tabla 3: Relación laboral

Ítems	F	%
Nombramiento	9	90
Contratación ocasional	1	10
Reemplazo	0	0
Total	10	100%

Fuente: Cuestionario: "Necesidades de formación" docentes de bachillerato

Elaborado por: Sivisaca, R (2017)



Gráfico 3: Relación laboral

Fuente: Cuestionario: "Necesidades de formación" docentes de bachillerato

Elaborado por: Sivisaca, R (2017)

Tabla 4: Tiempo de dedicación a las labores

Ítems	f	%
Tiempo Completo	10	100%
Medio tiempo	0	0%
Por horas	0	0%
Total	10	100%

Fuente: Cuestionario: "Necesidades de formación" docentes de bachillerato

Elaborado por: Sivisaca, R (2017)



Gráfico 4: Dedicación

Fuente: Cuestionario: "Necesidades de formación" docentes de bachillerato

Elaborado por: Sivisaca, R (2017)

Se evidencia que en la institución donde labora la población investigada el 90% tiene nombramiento; el 10% tiene un contrato ocasional mismo que puede llegar a tener una duración de 24 meses y ninguno de los encuestados se encuentra de reemplazo.

Independiente de la relación laboral que mantienen con el establecimiento, todos se dedican a tiempo completo a sus labores como profesionales del conocimiento.

Tabla 5: Relación laboral con la formación profesional

Ítems	F			%		
	Si	No	Total	Si (%)	No (%)	Total (%)
Relación laboral	10	0	10	100	0	100
Total	10	0	10	100	0	100

Fuente: Cuestionario: "Necesidades de formación" docentes de bachillerato

Elaborado por: Sivisaca, R (2017)

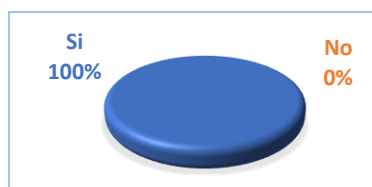


Gráfico 5: Relación de formación

Fuente: Cuestionario: "Necesidades de formación" docentes de bachillerato

Elaborado por: Sivisaca, R (2017)

Se puede determinar que el 100% de los docentes investigados afirman que poseen una formación profesional a fin a las materias que ellos imparten a sus estudiantes.

Tabla 6. Año/s de bachillerato en los que imparte asignaturas

Ítems	f										
Primero			✓	✓	✓			✓	✓		5
Segundo	✓	✓			✓	✓	✓				5
Tercero		✓	✓				✓		✓	✓	6

Fuente: Cuestionario: "Necesidades de formación" docentes de bachillerato

Elaborado por: Sivisaca, R (2017)

En la institución a los docentes de bachillerato encuestados les distribuyen equitativamente los cursos donde comparten sus conocimientos, cada docente da clases a dos cursos de manera aleatoria sea primero, segundo o tercero de bachillerato, los mismos que son establecidos por las autoridades del Colegio al inicio del año lectivo.

3.1.1.1. Rango de edad de los investigados.

Mediante la encuesta se pudo determinar el rango de edad de los docentes investigados.

Tabla 7: Edad del investigado

Ítems (años)	F	%
20-30	3	30%
31-40	3	30%
41-50	4	40%
Total	10	100%

Fuente: Cuestionario: "Necesidades de formación" docentes de bachillerato
Elaborado por: Sivisaca, R (2017)

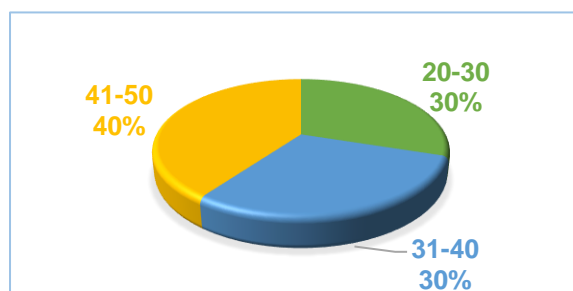


Gráfico 6: Edad

Fuente: Cuestionario: "Necesidades de formación" docentes de bachillerato
Elaborado por: Sivisaca, R (2017)

El promedio de edad de los investigados es de un 40% en un rango comprendido desde los 41 a 50 años; el 30% entre los 31 a 40 años y otro 30% se encuentra a partir de los 20 hasta los 30 años. Con estos datos se puede identificar que la mayoría de docentes encuestados posee una edad adecuada para continuar actualizándose.

3.1.1.2. Años de servicio docente.

Se describe mediante rangos el promedio de cuantos años los docentes investigados laboran en la institución educativa.

Tabla 8: Año/s de servicio docente

Ítems	F	%
1-5	2	20%
6-10	2	20%
11-15	2	20%
16-20	3	30%
>20	1	10%
Total	10	100%

Fuente: Cuestionario: "Necesidades de formación" docentes de bachillerato
Elaborado por: Sivisaca, R (2017)

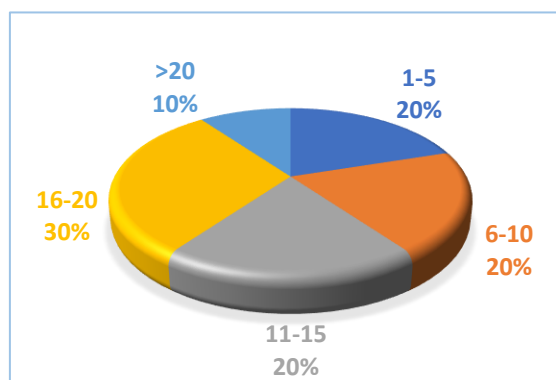


Gráfico 7: Año/s de servicio docente

Fuente: Cuestionario: "Necesidades de formación" docentes de bachillerato
Elaborado por: Sivisaca, R (2017)

El 20 % de docentes encuestados menciona, que se encuentra en un promedio de antigüedad laboral entre 1 año a 5 años; el 20% entre 6 a 10 años; otro 20% aduce estar en un rango de 11 a 15 años, el 30% lleva en la institución de 16 a 20 años y un 10% va ejerciendo la docencia por más de 20 años. Se puede determinar que la mayor parte de los docentes lleva trabajando en esa institución un largo período.

3.2. Formación docente

La formación de los docentes es un proceso de acción continua donde adquieren un conjunto de conocimientos, esta construcción es una herramienta en el profesional, que complementa las aptitudes que posee y mediante la práctica pedagógica transforma a todos los actores educativos.

Tabla 9: Nivel de formación académica

Ítems	f	%
Bachillerato	0	0%
Nivel Técnico o tecnológico superior	0	0%
Lic., Ing., Eco., Arq., etc. (3er. Nivel)	7	70 %
Maestría (4° nivel)	3	30%
PhD (4° nivel)	0	0%
Otros, especifique	0	0%
Total	10	100 %

Fuente: Cuestionario Necesidades de formación” docentes de bachillerato
Elaborado por: Sivisaca, R (2017)

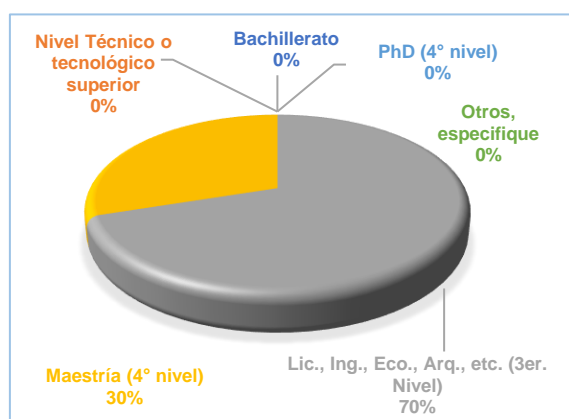


Gráfico 8: Nivel de formación académica

Fuente: Cuestionario Necesidades de formación” docentes de bachillerato
Elaborado por: Sivisaca, R (2017)

Tabla 10: Relación de la titulación con el ámbito educativo

Ítems	F			%		
	Si	No	Total	Si (%)	No (%)	Total (%)
Relación de la titulación de cuarto nivel del docente con el ámbito educativo	3	0	3	100%	0%	100%
Total	3	0	3	100%	0%	100%

Fuente: Cuestionario: “Necesidades de formación” docentes de bachillerato
Elaborado por: Sivisaca, R (2017)

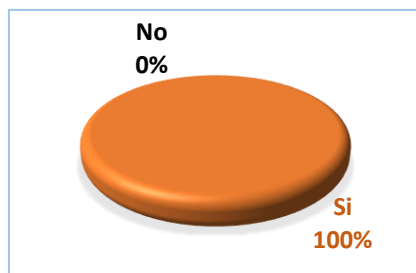


Gráfico 9: 4° nivel educativo

Fuente: Cuestionario: "Necesidades de formación" docentes de bachillerato

Elaborado por: Sivisaca, R (2017)

De los docentes encuestados del área de físico y matemático el 30% posee una titulación de cuarto nivel, la misma que se encuentra relacionada con el ámbito educativo; y el 70% una titulación de tercer nivel.

Tabla 11: Formación suficiente para enseñar

Ítems	F			%		
	Si	No	Total	Si (%)	No (%)	Total (%)
Considera que su formación de tercer nivel es suficiente para enseñar a los estudiantes de bachillerato	7	0	7	100%	0%	100%
Total	7	0	7	100%	0%	100%

Fuente: Cuestionario: "Necesidades de formación" docentes de bachillerato

Elaborado por: Sivisaca, R (2017)

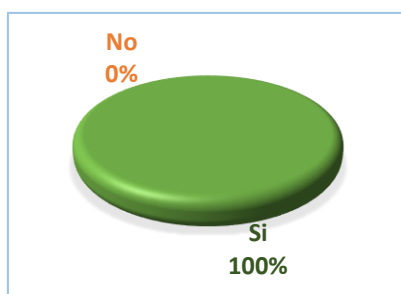


Gráfico 10: Formación suficiente

Fuente: Cuestionario: "Necesidades de formación" docentes de bachillerato

Elaborado por: Sivisaca, R (2017)

De los docentes investigados que poseen una titulación de tercer nivel, el 100% considera que su formación es suficiente para enseñar a los estudiantes de bachillerato.

La mayoría de los docentes encuestados expresan una idea errónea al pensar que solamente necesitan un nivel de estudio o conocimiento para impartir clases en bachillerato, ya que para desarrollar de una manera eficaz su trabajo requieren estar en permanente aprendizaje y

formación, cada vez surgen nuevos conocimientos, se incorporan tecnologías, debido a las exigencias de calidad en lo que se enseña, las necesidades actuales de los docentes y lo que el estudiante aprende.

3.2.1. Capacitación del Ministerio de educación.

El Ministerio de educación en preocupación constante y apegado a la normativa vigente, debe motivar a todo el personal a su cargo para que su desarrollo formativo sea gradual e integral.

Tabla 12: Capacitación del Ministerio de Educación

Ítems	f	%
Si	6	60 %
No	4	40 %
Total	10	100 %

Fuente: Cuestionario: “Necesidades de formación” docentes de bachillerato
Elaborado por: Sivisaca, R (2017)

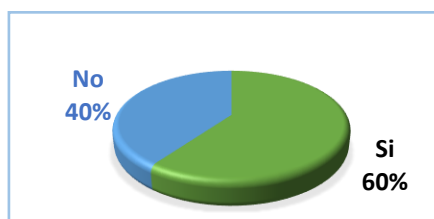


Gráfico 11: Capacitación adecuada

Fuente: Cuestionario: “Necesidades de formación” docentes de bachillerato
Elaborado por: Sivisaca, R (2017)

El 60% de los docentes encuestados piensa que los temas de capacitación impartidos por el Ministerio de Educación son los adecuados, mientras que el 40 % restante no los considera apropiados.

Podemos apreciar que la mayor parte de investigados garantiza que la intervención formativa por parte del Ministerio de Educación responde a sus necesidades, otro porcentaje señala que se deben reestructurar los estándares de capacitación que maneja el Ministerio de Educación para salvaguardar todo el proceso educativo y no brindar a los docentes únicamente conocimientos aislados.

3.2.2. Especialidad de la titulación del docente.

Depende del requerimiento que tenga la institución, los docentes que se encuentren laborando serán reasignados según su perfil profesional en diferentes áreas, tal como lo menciona la LOEI en la vigésima novena disposición transitoria.

Tabla 13: Relación de los títulos de tercer Nivel.

Ítems		f	%
Ámbito Educativo	Licenciado en educación (diferentes menciones/especialidades)	6	60%
	Doctor en educación	0	0%
	Psicólogo educativo	0	0%
	Psicopedagogo	1	10%
Otras Profesiones	Ingeniero	2	20%
	Arquitecto	0	0%
	Contador	0	0%
	Abogado	0	0%
	Economista	0	0%
	Médico	0	0%
	Veterinario	0	0%
	Artista Plástico	0	0%
	Otras, especifique: Turismo	1	10%
TOTAL		10	100%

Fuente: Cuestionario: "Necesidades de formación" docentes de bachillerato
Elaborado por: Sivisaca, R (2017)

Se pudo evidenciar que el 60% de docentes encuestados posee una licenciatura en educación con diferentes menciones; el 10 % es psicopedagogo, el 20% son ingenieros y un 10% tiene una profesión en turismo.

Se puede apreciar que el 70% de los docentes encuestados posee una titulación de tercer nivel relacionado al ámbito educativo, y un 30 % posee una titulación referente a otra profesión a la que imparte, convirtiéndose en una carencia o deficiencia en el desarrollo de la enseñanza.

3.2.3. Requerimientos para una formación de cuarto nivel.

La formación de cuarto nivel le da una connotación de elevación de profesionalidad, las maestrías y PHD generan más conocimientos en el profesional de la docencia para contender con las exigencias de la actualidad.

Tabla 14. Formación de Cuarto Nivel

Ítems	f			%		
	Si	No	Total	Si (%)	No (%)	Total (%)
Le resulta atractivo continuar con un programa de formación de cuarto nivel	10	0	10	100%	0%	100%
Total	10	0	10	100%	0%	100%

Fuente: Cuestionario: "Necesidades de formación" docentes de bachillerato
Elaborado por: Sivisaca, R (2017)



Gráfico 12: Formación continua

Fuente: Cuestionario: "Necesidades de formación" docentes de bachillerato
Elaborado por: Sivisaca, R (2017)

Tabla 15: Deseo de formarse en una titulación

Ítems		f	%
Maestría	Ámbito educativo	7	70%
	Otro ámbito	0	0%
PhD	Ámbito educativo	2	20%
	Otro ámbito	1	10%
Total		10	100%

Fuente: Cuestionario: "Necesidades de formación" docentes de bachillerato
Elaborado por: Sivisaca, R (2017)

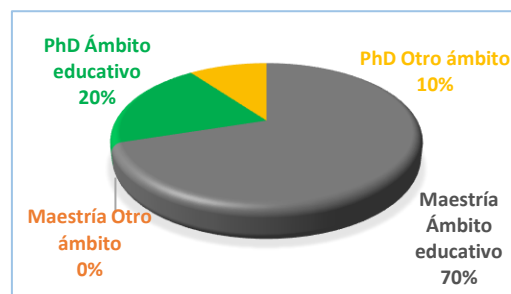


Gráfico 13: Ámbito de formación

Fuente: Cuestionario: "Necesidades de formación" docentes de bachillerato
Elaborado por: Sivisaca, R (2017)

El 100% de los docentes encuestados desean continuar sus estudios hacia una titulación de cuarto nivel. Optando el 70% por maestrías relacionadas al ámbito educativo, el 20 % por un PhD a fin a la educación y un 10% desea obtener un PhD en algo diferente.

3.3. Cursos y Capacitaciones

Es preciso capacitarse y desarrollar la investigación en la práctica profesional para enriquecer la tarea docente, a nivel educacional se ha venido incrementando la necesidad de una formación creativa, diversa, con contenido actual, y adecuada a cubrir las dificultades que presentan los docentes día a día.

Tabla 16: Cursos educativos realizados entre el 2016 y 2017

Ítems	f	%
Si	9	90 %
No	1	10 %
Total	10	100 %

Fuente: Cuestionario: “Necesidades de formación” docentes de bachillerato

Elaborado por: Sivisaca, R (2017)

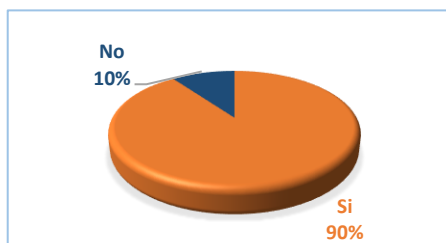


Gráfico 14: Cursos del 2016-2017

Fuente: Cuestionario: “Necesidades de formación” docentes de bachillerato

Elaborado por: Sivisaca, R (2017)

Tabla 17: Hace cuánto tiempo realizó el último curso

Ítems	f	%
Más de un año	1	10 %
De 5 a 11 meses atrás	2	20 %
De 1 a 5 meses atrás	7	70 %
TOTAL	10	100 %

Fuente: Cuestionario: “Necesidades de formación” docentes de bachillerato

Elaborado por: Sivisaca, R (2017)

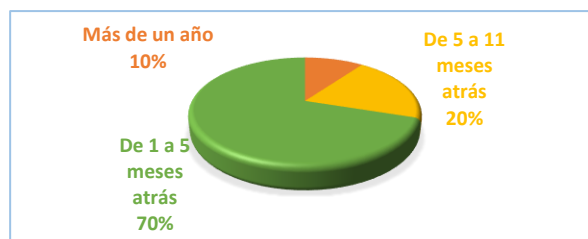


Gráfico 15: Último curso

Fuente: Cuestionario: “Necesidades de formación” docentes de bachillerato

Elaborado por: Sivisaca, R (2017)

Refleja que el 90% de los docentes investigados realizaron cursos de formación en el transcurso del año 2016 y el presente 2017 relacionados al ámbito educativo y un 20% no se han capacitado.

En relación al tiempo exacto que realizó el último curso los resultados ubican a un 70% entre un rango de 1 y 5 meses atrás de haber asistido a cursos de actualización, un 20% de 5 a 11 meses atrás y un 10 % más de un año, tiempo largo en cuanto a capacitación se refiere, en educación el profesional de la docencia debe estar actualizados para que el proceso de enseñanza aprendizaje sea óptimo.

Las experiencias de otros escenarios indican que los docentes deben estar capacitándose constantemente puesto que el avance de la sociedad y los cambios que se producen no pueden estar alejados de las aulas.

3.3.1. Auspicio de cursos y capacitaciones.

En busca de una educación de calidad que beneficie a toda la sociedad, las autoridades del país a través del Ministerio de educación ofrecen cursos y capacitaciones con responsabilidad compartida entre las instituciones y los docentes.

Tabla 18: Auspicio del último curso realizado

Ítems	f	%
El gobierno	6	60 %
De la institución donde labora Ud.	1	10 %
Beca	0	0%
Por cuenta propia	3	30 %
Otros	0	0%
TOTAL	10	100 %

Fuente: Cuestionario: “Necesidades de formación” docentes de bachillerato

Elaborado por: Sivisaca, R (2017)



Gráfico 16: Auspicio del último curso

Fuente: Cuestionario: "Necesidades de formación" docentes de bachillerato

Elaborado por: Sivilsaca, R (2017)

El 60% de los docentes encuestados afirman que la última capacitación realizada fue por auspicio del gobierno, el 10% financiado por la institución donde se encuentra laborando y el 30% de la población entrevistada revela que ellos mismos financian sus cursos de preparación.

Se puede apreciar que ningún docente investigado a participado de un curso por haber obtenido una beca, punto a tener en cuenta por las autoridades educativas del país que están en la obligación, de tener a los docentes insertos en el sistema educativo preparados para atender a todo el sector estudiantil. Tal como se señala en la actual investigación la nueva organización que posee el currículo del BGU, debe garantizar profesionales de educación capacitados profesionalmente, apoyada en los preceptos constitucionales del Ecuador, lo demuestra la Ley Orgánica de Educación Intercultural, Capítulo II DE LA AUTORIDAD EDUCATIVA NACIONAL, (Asamblea Nacional, 2016), en su artículo 102.

3.3.2. Importancia de una capacitación continua.

En la sociedad actual, el ámbito laboral demanda personal cualificado y experto en el área en donde se desenvuelva, en el caso de los docentes de bachillerato, la organización escolar debe apoyar este concepto en función de ofrecer educación de eficacia, los cambios educativos no sólo están para los contenidos programáticos, sino que deben llegar al docente a fin de lograr una transformación educativa.

Tabla 19. Importancia de seguir capacitándose

Ítems	f	%
Si	10	100 %
No	0	0
TOTAL	10	100 %

Fuente: Cuestionario: "Necesidades de formación" docentes de bachillerato
Elaborado por: Sivisaca, R (2017)

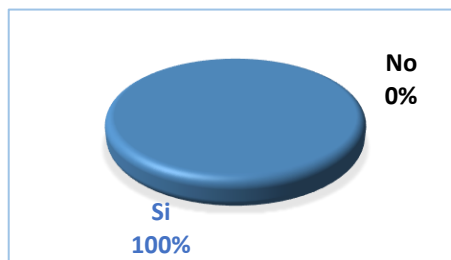


Gráfico 17: Importancia de la capacitación

Fuente: Cuestionario: "Necesidades de formación" docentes de bachillerato
Elaborado por: Sivisaca, R (2017)

Se puede determinar que en los docentes encuestados existe la predisposición a continuar capacitándose en temas educativos, haciendo relevancia a la importancia de una educación actualizada.

Tabla 20. Como le gustaría recibir la capacitación

Ítems	f	%
Presencial	1	10 %
Semipresencial	6	60 %
A distancia	2	20 %
Virtual / por Internet	1	10 %
Total	10	100 %

Fuente: Cuestionario: "Necesidades de formación" docentes de bachillerato
Elaborado por: Sivisaca, R (2017)

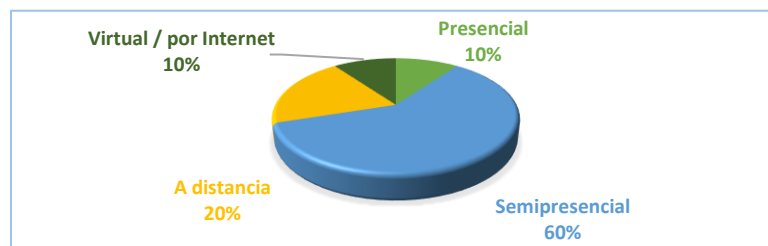


Gráfico 18: Modalidad de la capacitación

Fuente: Cuestionario: "Necesidades de formación" docentes de bachillerato
Elaborado por: Sivisaca, R (2017)

Tabla 21. Horarios para recibir la capacitación

Ítems	f	%
De lunes a viernes	4	40 %
Fines de semana	5	50%
No contesta	1	10%
Total	10	100 %

Fuente: Cuestionario: "Necesidades de formación" docentes de bachillerato
Elaborado por: Sivisaca, R (2017)

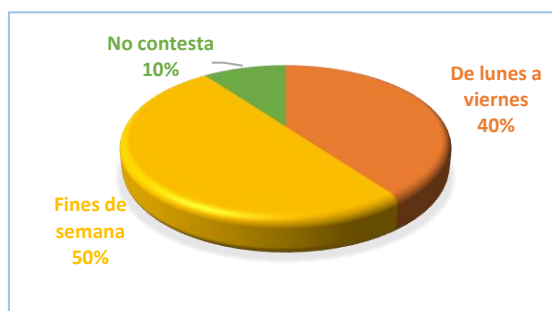


Gráfico 19: Horarios de la capacitación

Fuente: Cuestionario: "Necesidades de formación" docentes de bachillerato
Elaborado por: Sivisaca, R (2017)

La investigación revela que al 10% de los docentes investigados les gustaría capacitarse en forma presencial, al 10% por internet, al 20% a distancia y el 60% optaría por semipresencial, se puede apreciar que la mayoría de encuestados opta por modalidades flexibles para poder capacitarse, de los cuales el 50% preferiría recibir la capacitación durante los fines de semana, el 40% entre semana y un 10% no contesta.

3.3.3. Temáticas a capacitarse.

El siguiente apartado da a conocer cuáles son las temáticas que los docentes encuestados desearían que se desarrolle en los cursos de formación, cada uno de ellos optando al elegir por una variedad de temas vinculados a los contenidos curriculares.

Tabla 22: Temáticas de la capacitación

Ítems	f										
Pedagogía educativa		✓	✓	✓				✓	✓	✓	6
Teorías del aprendizaje			✓	✓				✓		✓	4
Valores y educación		✓						✓			2
Estilos de aprendizaje								✓		✓	2
Psicopedagogía											0

Métodos y recursos didácticos	✓		✓	✓					✓	✓	5
Diseño y planificación curricular	✓			✓						✓	3
Evaluación del aprendizaje			✓	✓				✓			3
Políticas educativas para la administración											0
Temas relacionados con asignaturas a su cargo	✓	✓	✓			✓	✓	✓	✓		7
Formación en temas de su especialidad	✓					✓	✓				3
Nuevas tecnologías aplicadas a la educación				✓	✓				✓		3
Diseño, seguimiento y evaluación de proyectos							✓				1

Fuente: Cuestionario: "Necesidades de formación" docentes de bachillerato

Elaborado por: Sivisaca, R (2017)

Las temáticas que fueron requeridas por la mayor parte de docentes es pedagogía educativa con el 60%, métodos y recursos didácticos 50%, temas relacionados con las asignaturas la que imparten en un 70%, teorías del aprendizaje 40% en contraste a la psicopedagogía y políticas educativas para la administración que ninguno de los docentes encuestados le interesa capacitarse en esta temática.

Referente a los temas/cursos específicos relacionados con su campo ocupacional, en los que le gustaría capacitarse: optaron por temáticas que ayudan a desempeñar de una mejor manera el proceso de enseñanza aprendizaje (TICs, pedagogía, aplicaciones); un idioma extranjero y nuevo conocimientos referentes a el área donde se desenvuelven.

Tabla 23. Obstáculos que impiden capacitarse

Ítems	f										
Falta de tiempo			✓	✓	✓					✓	4
Altos costos de las cursos o capacitaciones	✓		✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	9
Falta de información									✓		1
Falta apoyo por parte de autoridades de la institución en donde labora	✓										1
Falta de temas acordes con su preferencia	✓	✓	✓		✓	✓	✓		✓	✓	8
No es de su interés la capacitación profesional											0
Otros motivos											0

Fuente: Cuestionario: "Necesidades de formación" docentes de bachillerato

Elaborado por: Sivisaca, R (2017)

Con respecto a los obstáculos que impiden capacitarse menciona el 40% de los docentes encuestados que es por falta de tiempo, el 90% por altos costos de los cursos o capacitaciones, el 80% por falta de temas acordes a su preferencia, el 10% por falta de información, otro 10% por falta de apoyo de las autoridades de la institución donde labora y ninguno optó por indicar que la capacitación profesional no es de su interés.

Las respuestas expresadas ameritan consideración de parte de las autoridades educativas de la institución, encaminando a posibles soluciones y evidenciándose que los docentes encuestados tienen toda la apertura para capacitarse para desarrollar eficazmente su trabajo, estar en permanente aprendizaje y formación. Cada vez surgen nuevos conocimientos, se incorporan nuevas tecnologías, debido a las exigencias de los niveles en la calidad de la educación.

3.3.4. Motivos de asistir a cursos/capacitaciones.

En la actualidad debe estar presente la necesidad por parte del docente para capacitarse, elevar su nivel profesional, desarrollar su desempeño individual (habilidades, destrezas) e innovar su manera de impartir clases con una metodología acorde a los nuevos tiempos.

Tabla 24: Motivos por los que usted asiste a cursos/capacitaciones

Ítems	f										
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	
La relación del curso con mi actividad docente	✓		✓	✓	✓	✓	✓		✓		7
El prestigio del ponente											0
Obligatoriedad de asistencia	✓					✓					2
Amplía mis conocimientos	✓	✓	✓	✓	✓		✓	✓	✓	✓	9
Favorecen mi ascenso profesional	✓	✓		✓							3
Actualización de leyes y reglamentos Ministeriales											0
Lugar donde se realizó el evento											0
Me interesa capacitarme		✓	✓				✓	✓	✓	✓	6
Mejora mi desempeño profesional			✓		✓	✓	✓	✓	✓		6
Gusto por la formación continua									✓		1
Otros. Especifique:											0

Fuente: Cuestionario: "Necesidades de formación" docentes de bachillerato

Elaborado por: Sivilsaca, R (2017)

Se visualiza de manera clara y contundente como los docentes encuestados ubicados porcentualmente en un 90% asiste a los cursos de capacitación porque el amplía sus conocimientos, el 60% tiene interés en capacitarse profesionalmente, otro 60% considera que

mejora su desempeño profesional, y el 70% porque tiene relación con su actividad como docente; en contraste un 20% asisten obligatoriamente y a un 10 % de los docentes investigados siente el gusto de su formación continua respuestas emitida que debe ser llevada a consulta en la institución educativa puesto deben estar motivados a capacitarse de manera voluntaria y con interés por ser mejor profesional de la educación, en la investigación realizada se expone que es fundamental contar con docentes comprometidos al crecimiento personal y profesional.

3.3.5. Aspectos relevantes en el desarrollo de una capacitación.

La experiencia de otros profesionales en los cursos de capacitación demuestra que los aspectos teóricos se consolidan de mejor manera cuando se combinan con los aspectos prácticos.

Tabla 25: Relevancia del desarrollo de cursos

Ítems	f	%
Aspectos teóricos	0	0%
Aspectos prácticos	3	30%
Teóricos y prácticos	7	70%
Total	10	100%

Fuente: Cuestionario: “Necesidades de formación” docentes de bachillerato
Elaborado por: Sivisaca, R (2017)

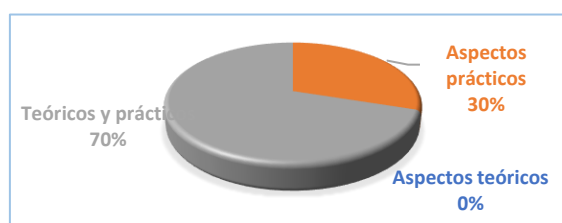


Gráfico 20: Aspectos relevantes en cursos

Fuente: Cuestionario: “Necesidades de formación” docentes de bachillerato
Elaborado por: Sivisaca, R (2017)

Se observa cómo el 70% de los docentes encuestados requiere capacitaciones, donde su desarrollo sería basado en aspectos teóricos y prácticos, mientras que el 30% considera que lo más relevante son los aportes prácticos.

En la investigación objeto de estudio se menciona que, en cuanto a la formación profesional de un docente, debe haber un equilibrio entre la teoría y la práctica. Capacitarse, actualizarse es una manera de llegar a ella, recurriendo a los elementos académicos pedagógicos que estén contenidos en la programación.

3.4. Respecto a su institución educativa

Enfatizar el papel que deben tener las autoridades educativas en la capacitación de los docentes debe ser la prioridad para cualquier institución educacional y los docentes deben estar alertas a las modificaciones.

Tabla 26. Cursos en los 2 últimos años por la institución

Ítems	f	%
Si	2	20 %
No	8	80%
Total	10	100 %

Fuente: Cuestionario: "Necesidades de formación" docentes de bachillerato
Elaborado por: Sivisaca, R (2017)

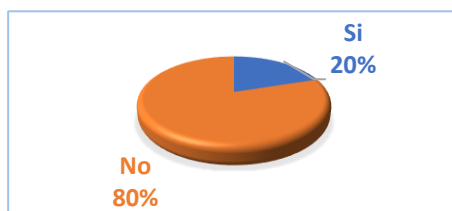


Gráfico 21: Cursos por la institución

Fuente: Cuestionario: "Necesidades de formación" docentes de bachillerato
Elaborado por: Sivisaca, R (2017)

Se puede evidenciar que el 80% de investigadores menciona que la institución en la que labora no ha propiciado cursos en los últimos dos años y el 20% menciona que si lo ha hecho.

Las autoridades educativas deben estar atentas y no descuidar la participación de los profesionales de la docencia en la formación constante articulada con los programas de actualización, que en su haber profesional deben manejar los docentes, en busca de una mejor gestión educativa.

Tabla 27: Los directivos promueven su formación

Ítems	f	%
Siempre	0	0 %
Casi siempre	0	0 %
A veces	4	40 %
Rara vez	5	50 %
Nunca	1	10 %
Total	10	100 %

Fuente: Cuestionario: "Necesidades de formación" docentes de bachillerato
Elaborado por: Sivisaca, R (2017)



Gráfico 22: Los directivos brindan cursos
Fuente: Cuestionario: “Necesidades de formación” docentes de bachillerato
Elaborado por: Sivisaca, R (2017)

Los docentes encuestados reflejan el 100% que los directivos de la institución en la que laboran en la actualidad no fomentan la participación del profesorado en cursos que promueven su formación permanente así emiten sus respuestas con un 50% como rara vez, el 40% a veces, y 10% que nunca.

En estas situaciones no hay comunicación entre el cuerpo docente y los directivos, tampoco interés de ambas partes en darle la importancia debida a un aspecto tan significativo como lo es la preparación actualizada, cabe considerar que la educación es la herramienta de los países para conformar, construir y diseñar un futuro sano con proyección en la mejor calidad de vida, contextualizado en actividades de cambios constantes.

3.5. La práctica pedagógica del docente

En lo relacionado a la práctica pedagógica se les realizó 38 preguntas y para su análisis se las ha dividido en tres dimensiones la planificación educativa, la ejecución de la práctica pedagógica y la evaluación.

3.5.1. Planificación educativa.

La planificación educativa es el proceso de orientación de las actividades que se van a desarrollar sistemáticamente mediante los recursos que tienen para poder lograr los objetivos planteados.

Tabla 28: Planificación educativa

Ítems	Si	%	No	%	A veces / En parte	%	TOTAL	%

1. Analiza los elementos del currículo propuestos para el bachillerato.	10	100%	0	0%	0	0%	10	100%
2. Analiza factores que determinan el aprendizaje (inteligencia, personalidad, clima escolar...) de la asignatura que imparte.	10	100%	0	0%	0	0%	10	100%
5. Conoce diferentes técnicas de enseñanza individualizada y grupal.	8	80%	2	20%	0	0%	10	100%
8. Conoce aspectos relacionados con la psicología del estudiante.	4	40%	1	10%	5	50%	10	100%
9. Plantea, ejecuta y hace el seguimiento de proyectos educativos (autoridades, docentes, estudiantes).	3	30%	3	30%	4	40%	10	100%
10. Conoce la incidencia de la interacción profesor-estudiante en la comunicación didáctica (estilos de enseñanza y aprendizaje, el aula como grupo...).	8	80%	0	0%	2	20%	10	100%
16. La planificación que realizo siempre toma en cuenta las experiencias y conocimientos adquiridos (anteriores) de mis estudiantes.	10	100%	0	0%	0	0%	10	100%
20. Realiza la planificación macro y microcurricular (bloques curriculares, unidades didácticas, planes de lección, tareas, experiencias, plan de aula...).	9	90%	1	10%	0	0%	10	100%
24. Diseña programas de asignatura y el desarrollo de las unidades didácticas.	9	90%	0	0%	1	10%	10	100%
26. Diseña planes de mejora de su propia práctica docente.	9	90%	0	0%	1	10%	10	100%
33. Diseña estrategias que fortalecen la comunicación y el desarrollo del pensamiento crítico de los estudiantes.	8	80%	0	0%	2	20%	10	100%
34. Plantea objetivos específicos de aprendizaje para cada planificación.	9	90%	0	0%	1	10%	10	100%
Total	8,08	80,83%	0,58	5,83%	1,33	13,33%	10	100%

Fuente: Cuestionario: "Necesidades de formación" docentes de bachillerato
Elaborado por: Sivisaca, R (2017)

El 100% de investigadores menciona que si analizar los elementos del currículo propuestos para el bachillerato y también factores que determinan el aprendizaje (inteligencia, personalidad, clima escolar...) de la asignatura que imparte. Sin embargo, es menester considerar las respuestas del 60% menciona que no o a veces conoce aspectos relacionados con la psicología del estudiante, y 70 % no o en parte plantea, ejecuta y hace el seguimiento de proyectos educativos (autoridades, docentes, estudiantes).

El docente para tener un mejor desarrollo de su labor académica debe tener mayor interacción con el alumnado, demuestra que el enfoque de los docentes encuestados se basa en que sus alumnos adquieran conocimientos dejando a un lado el aspecto humano de sus educandos creando un desfase en el proceso enseñanza aprendizaje.

Citado en la investigación propuesta se encuentra que al momento de tomar las decisiones como docentes para planificar debemos identificar los problemas, establecer los objetivos que se desea alcanzar, elegir los mejores medios para evaluar las necesidades. Es importante señalar que la planificación es la clave para la organización del docente, el resultado de realizarlo de una manera adecuada nos permite que los alumnos adquieran los aprendizajes.

3.5.2. Ejecución de la práctica pedagógica.

En el escenario de la práctica pedagógica debe primar la relación de interdependencia y retroalimentación continua, donde la teoría y las prácticas se relacionen en la experiencia de aprendizaje y desarrollo de las destrezas con criterio de desempeño de los estudiantes.

Tabla 29. Práctica Pedagógica

Ítems	Si	%	No	%	A veces / En parte	%	No contesta	%	TOTAL	%
4. Trabaja con técnicas básicas para la investigación en el aula.	6	60%	0	0%	4	40%	0	0%	10	100%
6. Utiliza estrategias didácticas que ofrecen las herramientas tecnológicas en la tarea docente.	9	90%	1	10%	0	0%	0	0%	10	100%
7. Desarrolla estrategias para la motivación de los estudiantes.	7	70%	0	0%	3	30%	0	0%	10	100%
11. La formación que tengo en TIC, me permite un manejo adecuado de herramientas tecnológicas, además puedo acceder a información oportuna para orientar a mis estudiantes.	7	70%	1	10%	2	20%	0	0%	10	100%
12. Planifico, ejecuto y doy seguimiento a proyectos económicos, sociales, culturales o educativos.	2	20%	4	40%	3	30%	1	10%	10	100%
13. La expresión oral y escrita que manejo, es la adecuada para que los estudiantes comprendan la asignatura impartida.	7	70%	2	20%	1	10%	0	0%	10	100%
14. Cuando se presentan problemas de los estudiantes, me es fácil comprenderlas/os y ayudarles en su solución.	5	50%	0	0%	5	50%	0	0%	10	100%

19. Identifica, planifica y trabaja diferenciadamente con estudiantes con necesidades educativas especiales (altas capacidades intelectuales; discapacitados: auditiva, visual, sordo-ciego, intelectual, mental, físico -motora, trastornos de desarrollo-)	4	40%	0	0%	6	60%	0	0%	10	100%
21. El trabajo docente que realizo, promueve para que los estudiantes sean los creadores de su propio aprendizaje.	7	70%	0	0%	2	20%	1	10%	10	100%
22. Ejecuta las principales funciones y tareas del profesor en el aula.	8	80%	1	10%	1	10%	0	0%	10	100%
25. Aplica técnicas variadas para ofrecer asesoría extracurricular a los estudiantes (entrevista, cuestionario).	7	70%	0	0%	3	30%	0	0%	10	100%
27. Diseña y aplica técnicas didácticas para las enseñanzas prácticas de laboratorio y talleres.	6	60%	1	10%	3	30%	0	0%	10	100%
28. Diseña y aplica instrumentos de evaluación de la práctica docente (evaluación de la asignatura y del profesor).	8	80%	1	10%	1	10%	0	0%	10	100%
29. Utiliza adecuadamente la técnica expositiva.	10	100%	0	0%	0	0%	0	0%	10	100%
30. Valora diferentes experiencias sobre didáctica y las asocia a su práctica educativa.	6	60%	0	0%	4	40%	0	0%	10	100%
31. Utiliza recursos del medio para que los estudiantes alcancen los objetivos de aprendizaje.	9	90%	0	0%	1	10%	0	0%	10	100%
32. El uso de problemas reales por medio del razonamiento lógico son una constante en mi práctica docente.	8	80%	0	0%	2	20%	0	0%	10	100%
36. Tiene el conocimiento necesario para enseñar todo lo propuesto en el currículo de las materias a su cargo.	8	80%	1	10%	1	10%	0	0%	10	100%
Total	6,89	68,89%	0,67	6,67%	2,33	23,33%	0,11	1,11%	10	100%

Fuente: Cuestionario: "Necesidades de formación" docentes de bachillerato

Elaborado por: Sivisaca, R (2017)

Demuestra que el 100% de los investigados utiliza adecuadamente la técnica expositiva a diferencia del 70 % menciona que no o en parte planifica, ejecuta o da seguimiento a proyectos económicos, sociales, culturales o educativos; el 50% refiere que a veces no es fácil comprender y ayudar al estudiante cuando presenta problemas, el 60% menciona que en parte identifica, planifica y trabaja diferenciadamente con estudiantes con necesidades educativas especiales (altas capacidades intelectuales; discapacitados: auditiva, visual, sordo-ciego, intelectual, mental, físico -motora, trastornos de desarrollo), el 40% dice que le falta diseñar y aplicar técnicas didácticas para las enseñanzas prácticas de laboratorio y

talleres, otro 40% a veces trabaja con técnicas básicas para la investigación en el aula y el 40% en parte valora diferentes experiencias sobre didáctica y las asocia a su práctica educativa.

Las respuestas denotan debilidades por parte del docente en cuanto a interacción participativa, acercamiento con el estudiante, momentos en los que el alumno puede concebir dudas y problemas en el proceso enseñanza aprendizaje y si el docente está ausente a esto, surgen falencias en el proceso de adquisición del conocimiento y el desarrollo integral del educando; la enseñanza es un proceso que requiere una preparación, una profesionalización; que forme competencias y se pueda evidenciar en su práctica pedagógica donde el docente aborde saberes de manera articulada y desde diferentes disciplinas que enriquezca la comprensión del proceso educativo donde promuevan a que los estudiantes sean los creadores de su propio aprendizaje.

En la investigación se hace referencia a que la práctica pedagógica debe ser una motivación donde despierte el interés del estudiante por aprender y al docente por enseñar mediante la utilización de mecanismos por parte del docente que contribuyan no sólo a fortalecer el conocimiento sino a promover el pensamiento y la reflexión, fundamental en la educación.

3.5.3. Evaluación.

La evaluación educativa está adquiriendo cada vez mayor importancia en el proceso de enseñanza aprendizaje, siendo una actividad realizada a término de la enseñanza en la explicación de un conocimiento para poder verificar el grado adquirido por parte de los estudiantes.

Tabla No 30: Evaluación

Ítems	Si	%	No	%	A veces / En parte	%	TOTAL	%
3. Relaciona el contenido de sus clases con otras ramas de la ciencia y evalúa ese proceso	8	80%	0	0%	2	20%	10	100%
15. Hace el seguimiento del aprendizaje de sus estudiantes	10	100%	0	0%	0	0%	10	100%
17. El su proceso evaluativo, incluye la evaluación diagnóstica, sumativa y formativa.	8	80%	0	0%	2	20%	10	100%
18. Como docente evalúa las destrezas con criterio de	8	80%	1	10%	1	10%	10	100%

desempeño propuestas en sus asignaturas.								
23. Elabora pruebas para la evaluación del aprendizaje de los estudiantes.	10	100%	0	0%	0	0%	10	100%
35. Cumple con todo lo propuesto en la planificación de sus asignaturas (ejecución y evaluación).	5	50%	1	10%	4	40%	10	100%
37. Alterna técnicas de evaluación de manera continua	6	60%	1	10%	3	30%	10	100%
38. El aprendizaje reflejado por los estudiantes está directamente relacionado con sus calificaciones	4	40%	0	0%	6	60%	10	100%
Total	7,38	73,75%	0,38	3,75%	2,25	22,50%	10	100%

Fuente: Cuestionario: “Necesidades de formación” docentes de bachillerato
Elaborado por: Sivilsaca, R (2017)

Las respuestas de los docentes entrevistados, revelan que el 100% hacen el seguimiento del aprendizaje de sus estudiantes y elabora pruebas para la evaluación del aprendizaje de los estudiantes y algunas debilidades en cuanto a la evaluación, el 50% refiere que no lo hace o a veces cumple con todo lo propuesto en la planificación de sus asignaturas (ejecución y evaluación); el 40% menciona que no lo realiza o en parte alterna técnicas de evaluación de manera continua y el 60 % menciona que las calificaciones de los estudiantes no están directamente reflejadas con el aprendizaje que tienen.

El 20 % dice que a veces relaciona el contenido de sus clases con otras ramas de la ciencia y evalúa ese proceso, 20% de los docentes a veces en el proceso evaluativo, incluye la evaluación diagnóstica, sumativa y formativa, y otro 20 % de docentes investigados mencionan en que no lo hacen o a veces evalúa las destrezas con criterio de desempeño propuestas en sus asignaturas.

La población investigada maneja falencias a la hora de la evaluación, dejando a un lado la importancia que tiene este recurso educativo para medir el progreso de los alumnos en el proceso enseñanza aprendizaje. De acuerdo a esto se propone en la investigación actual que, en el análisis de formación de los docentes de bachillerato, es importante manejar adecuadamente los criterios que se deben tomar en cuenta en la evaluación.

Al respecto menciona Arredondo & Diago (2010) “la evaluación educativa tiene un contexto determinado; un espacio o contenido sobre el cual actúa; unos momentos continuados a lo largo del proceso y persigue unas finalidades u objetos formativos concretos” (p. 21).

Para el docente es el principal elemento que se toma para evaluar el aprendizaje del alumno, los criterios describen lo que va a valorar convirtiendo la evaluación en el eje integrador del proceso educativo que permite al estudiante tener una oportunidad de aprender lo que no ha logrado.

CONCLUSIONES.

Luego de haber realizado el trabajo de investigación, objeto, apoyada en la revisión bibliográfica y la aplicación del instrumento de investigación a los docentes que pertenecen al área de físico matemático y el respectivo análisis de los resultados se pudo determinar que:

- El 60% de los docentes investigados considera que los temas de capacitación impartidos por el Ministerio de Educación son los adecuados.
- Los docentes encuestados no están aplicando bien las estrategias en el proceso de enseñanza – aprendizaje, puesto que mencionan que las notas no reflejan el aprendizaje de sus estudiantes.
- En los docentes investigados existe poco conocimiento de todos los elementos curriculares, cómo realizar adaptaciones para los alumnos con capacidades especiales y que la formación responda a las diferentes responsabilidades educativas.
- Los docentes investigados no poseen el acompañamiento eficaz de parte de las autoridades educativas o del departamento de consejería estudiantil, para trabajar con los problemas individuales que presentan los alumnos.
- El docente de bachillerato investigado no concientiza lo importante de velar por la parte humana de sus alumnos, concentrándose solo en que adquieran conocimientos. Los docentes encuestados expresan no requerir una capacitación psicopedagógica, aunque mencionan que desconocen cómo guiar o motivar a los estudiantes en las dificultades que presentan.
- Existe docentes encuestados que no promueven en los estudiantes la construcción de su propio aprendizaje, evidenciándose que aun aplican la pedagogía tradicional que no garantiza el alcance de aprendizaje significativo y no responde a los lineamientos presentados en la malla curricular del Ministerio de Educación.
- A pesar que todos los docentes investigados están conscientes de una formación continua, manejan un pensamiento errático al considerar que solo necesitan un nivel de formación para enseñar a los estudiantes de bachillerato.

RECOMENDACIONES.

Según los resultados obtenidos en el presente trabajo de investigación, es importante proponer recomendaciones que se espera sean de utilidad para las autoridades educativas y los docentes investigados.

- Las autoridades educativas deben coordinar la participación de los docentes y generar en ellos un compromiso de asistir a los cursos o capacitaciones que sean impartidos por el Ministerio de Educación en forma permanente, a fin de fortalecer la calidad educativa.
- Las autoridades educativas deben organizar políticas que velen por el cumplimiento eficiente del proceso de enseñanza aprendizaje y así propiciar las oportunidades necesarias para el desarrollo de las capacidades y potencialidades de los estudiantes.
- Las autoridades deberán garantizar el derecho a una educación inclusiva, donde los docentes realicen planificaciones curriculares con adaptaciones para los estudiantes que lo requieran, siendo esto un elemento básico del currículo que garantiza la formación de los estudiantes con capacidades especiales.
- Realizar reuniones de trabajo periódicas entre docentes, autoridades educativas y el departamento de consejería estudiantil con la finalidad de conocer de manera oportuna las problemáticas individuales de los estudiantes en el bachillerato y plantear alternativas de solución que respondan a tales requerimientos.
- Capacitar a los docentes para que tomen conciencia sobre la responsabilidad de su quehacer educativo y las consecuencias positivas o negativas que generan en la vida de sus educandos.
- Se recomienda la implementación de un programa de fortalecimiento educativo de contenido curricular que promueva una actitud mental constructivista donde el estudiante sea el protagonista principal.
- Motivar al docente de bachillerato con becas para cursos o seminarios de actualización, enfatizando la importancia de mantenerse al día en los conocimientos y así enriquecer sus capacidades y aptitudes para afrontar los cambios sociales y tecnológicos actuales.

**PLANIFICACIÓN DE UNA ESTRATEGIA
FORMATIVA**

1. Planificación de una estrategia formativa

Las autoridades educativas de cualquier institución deben estar en un constante proceso de generar políticas que motiven a los docentes a acceder a cursos o capacitaciones formativas, con programas apegados a la normativa curricular vigente, que enriquezca las habilidades y competencias de los docentes, orientándolos a motivar a sus alumnos, así como a dominar los recursos y herramientas para adaptar el contenido a las necesidades educativas y poder alcanzar los objetivos propuestos.

1.1. Tema del Curso.



1.2. Modalidad de estudios.

Se la realizará en el año lectivo 2017 – 2018 en la modalidad semipresencial, con asistencia los días sábados, una vez por cada trimestre.

1.3. Problemática encontrada.

En la presente propuesta se aborda la evidente falta de compromiso por parte de las autoridades de la institución educativa, para incentivar a los docentes investigados a una capacitación permanente, encontrándose en una pasividad con relación a los constantes cambios de la actualidad.

Se puede evidenciar que en el análisis previo los docentes encuestados están divorciando la teoría de la práctica, ya que la educación dentro del aula se basa solo en la construcción del conocimiento, dejando de lado la condición humana de los estudiantes.

Las falencias que existente en el proceso de enseñanza aprendizaje se hacen evidentes mediante la investigación realizada, al tomar el apartado de la práctica pedagógica. Esto incide en carencias de los estudiantes que luego llevarán a la educación superior, donde tendrán dificultades para desempeñarse como profesionales y desenvolverse en el diario vivir.

1.4. Objetivos.

Capacitar a los docentes investigados del Colegio Amazonas mediante un programa de fortalecimiento educativo que favorezca el desarrollo de estrategias, enfoques y métodos adecuados para planificar, desarrollar y evaluar su respuesta como docente frente a las necesidades educativas de sus estudiantes.

Objetivos específicos

- Concientizar la importancia del docente en la formación integral del estudiante de bachillerato.
- Sensibilizar en los docentes el fin que tiene la planificación y evaluación dentro de su práctica pedagógica.
- Motivar a los docentes a una capacitación permanente.

1.5. Dirigido a.

Los docentes de bachillerato del área de Físico Matemático, autoridades del Colegio Nacional Amazonas y al departamento de consejería estudiantil.

1.5.1. Nivel formativo de los destinatarios.

Personal docente y administrativo con titulación de Tercer Nivel o superior.

1.5.2. Requisitos técnicos que deben tener los destinatarios.

- Conocimiento general de pedagogía.
- Conocimiento de técnicas de aprendizaje.
- Conocimientos básicos de las funciones de un docente.

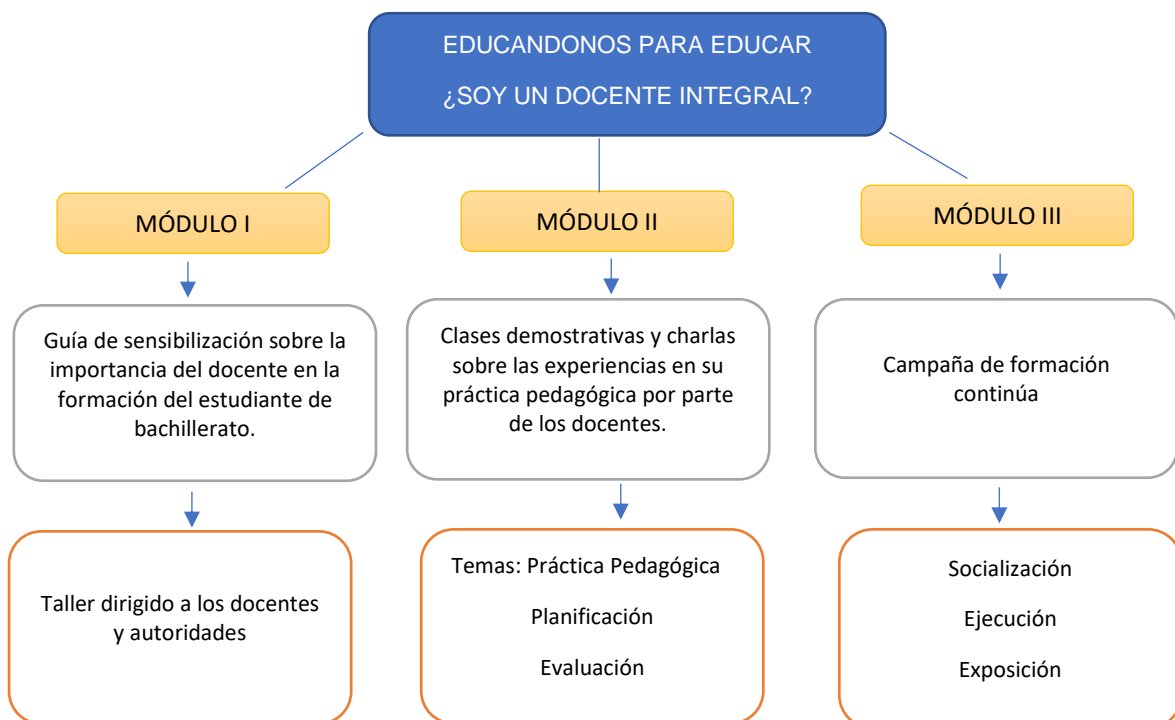
1.6. Breve descripción del curso.

Esta propuesta se llevará a cabo en el auditorio del Colegio Nacional Amazonas previa la coordinación con el rector de la institución, que busca beneficiar a toda la comunidad educativa mediante la instauración de tres módulos de fortalecimiento académico. El primer módulo se trata de una guía de sensibilización sobre la importancia del docente en la formación del estudiante de bachillerato, mediante un taller con dinámicas donde participen de actividades encaminadas al tema.

En el segundo módulo se realizarán clases demostrativas mediante una dramatización y charlas sobre las experiencias positivas y negativas en la práctica pedagógica de los docentes, que tendrá información trascendental acerca de sus dificultades.

Y como tercer módulo se presentará una campaña de formación continua en donde los docentes comprendan lo importante que es su formación en la vida de los estudiantes, ayudándolos a recapacitar sobre los beneficios y la responsabilidad de actualizarse cada día para estar alineados a las demandas de la sociedad.

1.6.1. Contenidos del Curso.



Autor: Sivisaca, R (2017)

a) Formación Integral del Docente.

Freire, P. (1970) dentro de su investigación plantea un dilema de pensamientos; por un lado, se refiere a la concepción unilateral de la educación, donde el profesor lo sabe y lo puede todo, mientras que el alumno no sabe nada y depende de lo que el educador enseña; y a pesar de los años transcurridos, aún se mantiene presente esta educación tradicional en nuestro sistema educativo, negando a la educación como un proceso de construcción del conocimiento. El otro aspecto del dilema sostiene que la educación se debe basar en cómo el alumno se ve y como percibe el mundo a su alrededor. Desde esta nueva percepción, educar es dialogar y el diálogo es un acto de confianza, dónde el maestro es un observador de los procesos educativos que no impone valores, sino que los enseña, observando a sus alumnos a partir de sus expresiones, sentimientos, comportamientos e interacciones.

b) El rol que desempeña el docente en la educación.

Según lo expresan (Barthes: 1990; Delors y otros: 1996; Hargreaves: 1991; Gimeno: 1992; Jung: 1994; OCDE: 1991; Schon: 1992, y Unesco, Sobre el futuro (1990) e Informe Mundial, 1998), el docente deseado o eficaz es caracterizado como un sujeto polivalente, profesional competente, agente de cambio, practicante reflexivo, profesor investigador, intelectual crítico e intelectual transformador, es decir el educador integral debe poseer varias características tales como:

- Dominar los contenidos y pedagogías propios de su ámbito de enseñanza.
- Provocar y facilitar aprendizajes, asumiendo su misión no en términos de enseñar, sino de lograr que los alumnos aprendan.
- Interpretar, aplicar un currículo y tener capacidad para recrearlo y construirlo a fin de responder a las especificidades locales.
- Ejercer su criterio profesional para discernir y seleccionar los contenidos y pedagogías más adecuados a cada contexto y a cada grupo.
- Comprender la cultura, la realidad local y desarrollar una educación bilingüe e intercultural en contextos plurilingües.
- Desarrollar una pedagogía activa, basada en el diálogo, la vinculación teórico práctica, la interdisciplinariedad, la diversidad y el trabajo en equipo.
- Participar, junto con sus colegas, en la elaboración de un proyecto educativo para su institución, contribuyendo a perfilar una visión y una misión institucional y a crear un clima de cooperación y una cultura democrática dentro del colegio.

- Investigar, como modo y actitud permanente de aprendizaje a fin de buscar, seleccionar y proveerse autónomamente la información requerida para su desempeño como docente.
- Tomar iniciativas para la puesta en marcha del desarrollo de ideas y proyectos innovadores, capaces de ser sostenidos a mediano y largo plazo.
- Reflexionar críticamente sobre su papel y su práctica pedagógica, sistematizarla y compartirla en espacios de inter-aprendizaje.
- Asumir un compromiso ético de coherencia entre lo que predica y lo que hace, buscando ser ejemplo para los alumnos en todos los sentidos.
- Detectar oportunamente problemas (sociales, afectivos, de salud, de aprendizaje) entre sus alumnos, derivándolos a quien corresponde o buscando las soluciones en cada caso.
- Desarrollar y ayudar a sus alumnos a desarrollar conocimientos, valores y habilidades necesarios para aprender a conocer, aprender a hacer, aprender a vivir juntos y aprender a ser.
- Desarrollar y ayudar a sus alumnos a desplegar cualidades consideradas indispensables para el futuro tales como creatividad, receptividad al cambio y la innovación, versatilidad en el conocimiento, anticipación y adaptabilidad a situaciones cambiantes, capacidad de discernimiento, actitud crítica, identificación y solución de problemas.
- E Impulsar actividades educativas más allá de la institución escolar, incorporando a los que no están, recuperando a los que se han ido y atendiendo a necesidades de los padres de familia y la comunidad como un todo que debe ser tratado como un solo conjunto.

c) ¿Ser docente es ser amigo?

En algún momento de su carrera el docente ha considerado que tan oportuno será convertirse en amigo o no de sus estudiantes, quedando una respuesta abierta a esta interrogante.

Se hace importante destacar que para desarrollar una acción educativa adecuada y generar aprendizajes, se requiere que la relación entre docentes y estudiantes esté basada en la confianza mutua, en el respeto recíproco, en la comunicación directa y en el logro de un ambiente favorable a las relaciones cordiales.

A lo referente consideran “Si algún deber imperativo tiene el docente con sus estudiantes, es el de ser un verdadero docente y no el de ser amigo” (Uribe Cesar, 2015)

Al respecto Gómez (2011) menciona:” cuando el termino autoridad se refiere a la educación, es considerada al educador como concedor del proceso educativo; y porque lo conoce, puede orientar a los estudiantes como llegar hasta ello” (p. 72).

El docente debe generar en los estudiantes una relación interpersonal la que se base en la confianza, respeto y cariño, pero no necesariamente de amistad.

d) La planificación.

Se debe planificar buscando el fin primordial en la educación crear jóvenes, capaces de realizar cosas nuevas, construir sus conocimientos y no solo repetir lo que los docentes les imparte.

Al respecto menciona Vargas (2011) “pero debe quedar claro que la planificación e un momento fundamental del proceso pedagógico del aula. No es posible imaginar un ingeniero o arquitecto construya un proyecto sin un plan detallado de acciones, e igual forma, cuando queremos generar conocimientos significativos en los estudiantes, se debe organizar claramente todos los pasos a seguir para asegurar el éxito” (p. 131).

Sin duda la planificación nos ayuda a organizar el proceso de enseñanza aprendizaje para poder llegar a obtener los objetivos que se proponen alcanzar al inicio del año lectivo, no se la debe tomar como un requisito previsto por las autoridades del sistema educativo si no como ayuda para desempeñar de una manera adecuada el trabajo.

La siguiente cita nos invita a reflexionar sobre nuestra labor docente Vargas (2011) cuando cita mediante anonimato “los docentes no planifican fallar, pero fallan por no planificar” (p. 131).

e) La evaluación.

La evaluación debe ser un instrumento, que integre todo el proceso de enseñanza aprendizaje utilizado para mejorar el proceso educativo al respecto menciona Arredondo & Diago (2010) “la evaluación debe estar integrada ene l proceso educativo y convertirse en un instrumento de acción pedagógica que permita, por un lado, adaptar la actuación educativo – docente a las características individuales de los alumnos a lo largo de su proceso de aprendizaje” (p. 19).

El proceso de evaluación debe motivar al estudiante, aportar a los docentes conocimiento acerca de las necesidades de sus educandos y seguir en que medida se está cumpliendo los objetivos que se ha planeado.

f) Formación Continua.

La continua capacitación depende de todo el sistema educativo los docentes que pueden optar diversas maneras por mantenerse al día, como menciona Gómez (2011) cuando hace referencia a la “Autoeducación: cuando una misma persona orienta sus actividades en función de la propia formación y desarrollo de sus facultades” (p. 72).

Hay diversas formas de uno actualizarse en busca de un mejor desempeño como profesional sin dejar a un lado el apoyo que deben dar las autoridades me permito hacer referencia lo que menciona lafrancesco (2004) cuando dice que las autoridades de la institución deben “preparar al personal docente de la institución en teorías pedagógicas que centren la praxis educativa con el enfoque antropológico propuesto” (p. 125). Dejando claro que es un trabajo en conjunto donde que busca el desarrollo integral de los estudiantes.

1.6.2. Metodología a utilizar.

La metodología que se va a utilizar en la presente propuesta es participativa constructivista que permite trabajar en forma dinámica con los docentes.

Proceso Metodológico ERCA.

- Aplicación: diseñar y elaborar un plan de investigación.
- Conceptualización: Explicar la metodología de trabajo.
- Experiencia: Ejecución de la dinámica.
- Reflexión: extraer el análisis de la dinámica.

1.6.3. Evaluación.

Se llevará a cabo mediante:

- Coevaluación.
- Evaluación participativa.

- La Observación.
- Un registro descriptivo.
- Evaluación sumativa.

1.7. Duración del curso.

Se realizará en la mañana y tendrá una duración de 8 horas cada módulo.

1.8. Cronograma de actividades detallado en días o semanas de trabajo.

CRONOGRAMA DE EJECUCION DE LA PROPUESTA											
Estrategia	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	junio	julio
Elaboración de la propuesta	■	■									
Validación			■								
Informe final			■								
APLICACIÓN DE LA PROPUESTA											
Módulo I											
Guía de sensibilización sobre la importancia del docente en la formación del estudiante de bachillerato											
Elaboración del material a ser usado en la guía				■	■						
Preparación de la logística					■						
Participación en la dinámica con el tema: <ul style="list-style-type: none"> • ¿Ser amigo o ser docente? • El rol que desempeña el docente en la educación. 						■					
Evaluación							■				
Módulo II											
Clases demostrativas y charla de las experiencias en su práctica pedagógica por parte de los docentes											
Elaboración del material								■	■		
Clases demostrativas por los docentes									■		

1.9. Costos/Financiamiento del curso.

Concepto de financiamiento	Costos (\$)
Equipamiento para el problema	50
Material impreso (documentos, informativos, comunicados, etc.)	100
Materiales de escritorio (papelotes, marcadores, entre otros.	40
Alimentación	30
Movilización	10
Total	230

1.10. Certificación.

Se promueve entre las autoridades de la institución que se entregue un certificado por parte del colegio de haber participado en la capacitación.

1.11. Bibliografía.

Abendaño, A. (2014). *Proceso de Formación de los docentes por parte de Universidades e Institutos Pedagógicos en Ecuador*. Recuperado el 26 de Mayo de 2017, de <http://unesdoc.unesco.org/images/0014/001404/140489s.pdf>.

Gómez, M. (2011). *Filosofía de la Educación Guía Didáctica*: Loja, Ecuador. Editorial de la Universidad Técnica Particular de Loja.

BIBLIOGRAFÍA GENERAL

- Abendaño, A. (2014). *Proceso de Formación de los docentes por parte de Universidades e Institutos Pedagógicos en Ecuador*. Recuperado el 26 de Mayo de 2017, de <http://unesdoc.unesco.org/images/0014/001404/140489s.pdf>
- Andrade, L. (2011). *Planificación Curricular Guía Didáctica*. Loja, Ecuador: Editorial de la Universidad Técnica Particular de Loja.
- Aránega, S. (2013). *De la detección de las necesidades de formación pedagógica a la elaboración de un plan de formación en la universidad*. Barcelona: Octaedro.
- Asamblea Nacional . (30 de Diciembre de 2016). *LEY ORGÁNICA DE EDUCACIÓN INTERCULTURAL*. Recuperado el 5 de Junio de 2017, de <http://educaciondecalidad.ec/ley-educacion-intercultural-menu/ley-educacion-intercultural-texto-ley.html>
- Barriga, C. (Febrero de 2011). *Planificación Curricular I*. Obtenido de http://app.ute.edu.ec/content/3516-579-1-1-18-17/modulo_de_planificacion_curricular.pdf
- Ceballos, D. (2014). *Necesidades de formación de los docentes de bachillerato del Colegio Técnico Sucre, de la provincia de Pichincha, ciudad de Quito, período 2012-2013*. Quito.
- Cervantes, B. (2014). *Necesidades de formación de los docentes de bachillerato de la Unidad Educativa San Vicente de Paúl, de la provincia de Pichincha, ciudad de Quito, período 2012-2013*. Quito.
- Colombia, Ministerio de Educación Nacional. (Junio de 2005). *Tres miradas a la formación docente*. (35), págs. 1-17.
- Cordero, G., Luna, E., & Patiño, N. (2011). *La profesionalización de los maestros de Educación Básica. Retos para las instituciones de Educación Superior*. Distrito Federal.
- Departamento de Educación del Gobierno de Aragón. (2013). *Criterios de Evaluación*. Recuperado el 7 de Junio de 2017, de http://aularagon.catedu.es/materialesaularagon2013/formacion_lomce/bloque_1/Modulo_1_1/3_criterios_de_evalucin.html#

- Educación, M. d. (s.f). *Lineamientos Curriculares para el Bachillerato General Unificado*. Recuperado el 25 de Mayo de 2017, de https://educacion.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2013/09/Lineamientos_Matematica_090913.pdf.pdf
- Esquivel, L. (2014). *Necesidades de formación de los docentes de Bachillerato del Colegio Ramón Barba Naranjo, de la provincia de Cotopaxi, ciudad de Latacunga, período 2012-2013*. Latacunga.
- Fernández, C. (1999). El diseño de un plan de Formación como estrategia de desarrollo empresarial: estructura, instrumentos y técnicas. 183. Obtenido de <http://revistas.ucm.es/index.php/RCED/article/viewFile/RCED9999120181A/17245>
- Fidalgo, A. (8 de Agosto de 2009). *Como ser un buen profesor. La prueba del algodón*. Obtenido de <https://innovacioneducativa.wordpress.com/2009/08/08/como-ser-un-buen-profesor-la-prueba-del-algodon/>
- Flórez, R. (2005). *Pedagogía del conocimiento*. Bogotá, Colombia: Mc Graw Hill.
- García, I. (s.f). *Sistema de Evaluación*. Recuperado el Mayo de 2017, de <http://www.eumed.net/libros-gratis/2010b/687/CRITERIOS%20E%20INSTRUMENTOS%20DE%20EVALUACION.htm>
- González, R. (2007). *Diagnóstico de necesidades y estrategias de formación docente en las Universidades*. Recuperado el Junio 7 de 2017, de [file:///E:/Users/Familia/Downloads/1889Maura%20\(2\).pdf](file:///E:/Users/Familia/Downloads/1889Maura%20(2).pdf)
- Hermosa, P. (2014). Influencia de las Tecnonologías de información y comunicación (TIC en el proceso enseñanza aprendizaje; una mejora de las competencias digitales. 125.
- Iurcovich, P. (2010). La importancia de una buena formación docente: La transparencia en las formas de evaluar. *Publicaciones DC*, 4.
- Llivina Lavigne, M. (2013). *La formación de un docente de calidad para el desarrollo sostenible*. La Habana.
- Márquez, A. (2009). *La formación Inicial para el nuevo perfil del Docente de Secundaria. Relación entre la teoría y la práctica*. Málaga.
- Martínez, E. (2012). *Formación del profesor*. Obtenido de <http://www.uhu.es/cine.educacion/didactica/00975formaciondocente.htm>

Míguez, L. (Junio de 2012). *Detección de necesidades formativas del profesorado de Formación y Orientación Laboral de Cantabria a través del análisis de sus competencias profesionales*. Obtenido de

<https://repositorio.unican.es/xmlui/bitstream/handle/10902/1753/M%C3%ADguez%20San%20Rom%C3%A1n%2C%20Laura.pdf?sequence=1&isAllowed=y>

MINEDUC . (2014). *Acuerdo Nro. MINEDUC - ME - 2014 -00070-A*. Recuperado el 25 de Mayo de 2017, de <https://educacion.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2014/12/MINEDUC-ME-2014-00070-A.pdf>

Ministerio de Educación. (2016). *ACUERDO Nro. MINEDUC-ME-2016-00020-A* . Recuperado el 7 de Junio de 2017, de <https://educacion.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2017/02/Acuerdo-Ministerial-Nro.-MINEDUC-ME-2016-00020-A.pdf>

Ministerio de Educación Ecuador. (2010). *Actualización y fortalecimiento curricular de la Educación Basica 2010*. Quito.

Ministerio de Educación Ecuador. (2011). *Bachillerato General Unificado*. Recuperado el 25 de Mayo de 2017, de <https://educacion.gob.ec/curriculo-bgu/>

Ministerio de Educación Ecuador. (2016). *ACUERDO Nro. MINEDUC-ME-2016-00122-A*. Recuperado el 5 de Junio de 2017, de <https://educacion.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2017/01/MINEDUC-ME-2016-00122-A.pdf>

Ministerio de Educación Ecuador. (2016). *Bachillerato General Unificado*. Recuperado el 4 de Junio de 2017, de <https://educacion.gob.ec/curriculo-bgu/>

Ministerio de Educación Ecuador. (2016). *Bachillerato General Unificado*. Recuperado el Mayo de 2017, de <https://educacion.gob.ec/bachillerato-general-unificado/>

Ministerio de Educación Ecuador. (s.f). *Currículo 2016*. Recuperado el 25 de Mayo de 2017, de <https://educacion.gob.ec/curriculo/>

Ministerio de Educación Ecuador. (s.f). *Currículo de los Niveles de Educación Obligatoria*. Recuperado el 22 de Mayo de 2017, de <https://educacion.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2016/03/Curriculo1.pdf>

Ministerio de Educación Nacional. República de Colombia. (2015). *Función Docente*. Obtenido de <http://www.mineducacion.gov.co/1621/article-80258.html>

Ministerio de Educación y Cultura Ecuador. (2001). *Reforma del Bachillerato*. Recuperado el 6 de Junio de 2017, de <http://www.uasb.edu.ec/UserFiles/372/File/pdfs/REFORMA%20DEL%20BACHILLERATO/DECRETO-EJECUTIVO-1786.pdf>

Olalla, C. (2014). *Necesidades de formación de los docentes de bachillerato del Colegio Fiscal Luciano Andrade Marín, de la provincia de Pichincha, ciudad de Quito, período 2012-2013*. Quito. Recuperado el 25 de Mayo de 2017

Pensantes, A. (2010). *La Evaluación de Destrezas con Criterios de Desempeño*. Obtenido de <https://www.educar.ec/noticias/desempeno.html#>

Pérez, C. (9 de Abril de 2008). *Orientaciones Metodológicas*. Recuperado el 27 de Mayo de 2017, de <http://www.aulapt.org/2008/04/09/orientaciones-metodologicas/>

Perez, V., & Fernández, J. (2005). *Las tecnologías de la información y la comunicación en la información del profesorado de educación física*. Obtenido de [file:///C:/Users/PCAMERICA12/Downloads/Dialnet-LasTecnologiasDeLaInformacionYLaComunicacionEnLaFo-2777601%20\(1\).pdf](file:///C:/Users/PCAMERICA12/Downloads/Dialnet-LasTecnologiasDeLaInformacionYLaComunicacionEnLaFo-2777601%20(1).pdf)

Pires, L. (2012). La formación Inicial de las educadoras y de los educadores: profesores y profesoras. *Rizoma Freireano*, 5.

Quinteros, E. (17 de Julio de 2009). *Evaluación como sistema*. Recuperado el 25 de Mayo de 2017, de <http://www.oei.es/historico/metas2021/forevaluacion.htm>

Riofrío, G. C. (2011). *Didáctica General Guía Didáctica*. Loja, Ecuador: Editorial de la Universidad Técnica Particular de Loja.

Robles, G. (2014). *Necesidades de formación de los docentes de bachillerato de la Unidad Educativa Fiscomisional Pacífico Cembranos, del cantón Lago Agrio, provincia de Sucumbios, período lectivo 2012-2013*. Nueva Loja.

Salinas, M. (2011). *El rol del estudiante*. Obtenido de http://agora.ucv.cl/manual/rol_alumno%5Crol_alumno.html

States, O. O. (1996). *Declaración de Concepción VI CONFERENCIA IBEROAMERICANA DE MINISTROS DE EDUCACION*. Recuperado el 26 de Mayo de 2017, de <http://www.ohchr.org/EN/Issues/RuleOfLaw/CompilationDemocracy/Pages/OEI.aspx>

Tamayo, M. (2011). *Reflexiones en torno a la propuesta del Nuevo Bachillerato Ecuatoriano*. Quito.

Universia. (17 de Julio de 2012). *Las cinco características de los maestros más eficaces*. Recuperado el 25 de Mayo de 2017, de <http://noticias.universia.net.mx/en-portada/noticia/2012/07/17/951561/5-caracteristicas-maestros-mas-eficaces.html>

Universidad Andina Simón Bolívar Área de Educación. (2011). *Análisis de la propuesta del Nuevo Bachillerato*.

Vera, I. (2014). *Necesidades de formación de los docentes de bachillerato de la Unidad Educativa José Ramón Zambrano Bravo, de la provincia de Manabí, ciudad de El Carmen, período 2012 – 2013*. Manabí.

Vezub, L. (2013). La formación y el desarrollo profesional docente frente a los nuevos desafíos de la escolaridad. *Revista de Curriculum y formación del profesorado*, 5.

Villatoro, F. (s.f). *Cómo enseñar y cómo aprender según dos profesores con 40 años de experiencia*. Obtenido de <http://francis.naukas.com/2010/08/12/como-enseñar-y-como-aprender-segun-dos-profesores-con-40-anos-de-experiencia/>

Zepeda, F. (2008). *Introducción a la Psicología*. Naucalpan de Juárez, México: Pearson Educación.

ANEXOS

Anexo A: Carta de autorización.



UNIVERSIDAD TÉCNICA PARTICULAR DE LOJA
La Universidad Católica de Loja



MODALIDAD DE EDUCACIÓN ABIERTA Y A DISTANCIA
ESCUELA DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN

Quito, 25 abril de 2017

Dr. Dino Molina Villacís
RECTOR DEL COLEGIO NACIONAL "AMAZONAS"
En su despacho.

De mi consideración:

La Universidad Técnica Particular de Loja, consciente del rol imprescindible que tiene la investigación en el desarrollo integral del país, auspicia y promueve la tarea investigativa sobre la realidad socioeducativa del Ecuador. El Departamento de Ciencias de la Educación, Carrera de Licenciatura en Ciencias de la Educación, en esta oportunidad, propone como proyecto de investigación el "**Diagnóstico de necesidades de formación de los docentes de bachillerato**" de la institución que acertadamente dirige, aplicado a los docentes que laboran en las áreas de "**Física y Matemáticas**".

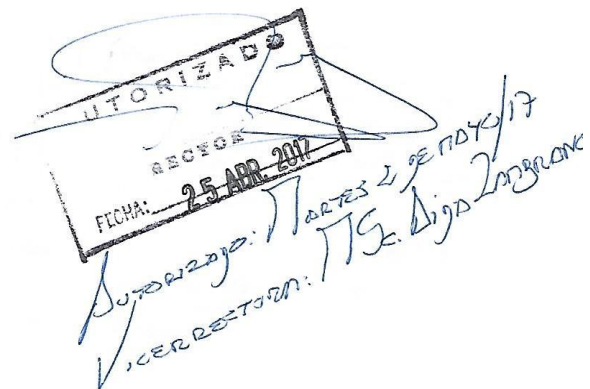
Dados los cambios propuestos por el gobierno nacional en materia educativa, y requerimientos propios de los profesionales de la educación (bachillerato), es necesario conocer cuáles son sus necesidades de capacitación/formación profesional. Este acercamiento a la realidad observada, permitirá que los investigadores que son parte de esta propuesta nacional, investiguen ese escenario educativo y propongan cursos de formación que beneficiarán no solo a los profesionales de su institución educativa, sino que podrán ser replicados en otros contextos institucionales en donde los requerimientos sean de características similares.

Dado el precedente, le solicito comedidamente autorizar a la estudiante de pregrado Ruth Esther Sivasaca León con CI:1900475722 de Educación Básica, mención Físico - Matemático el ingreso al centro educativo bajo su dirección para que continúe con su proceso de investigación, específicamente en lo relacionado a la recolección de datos, actividad que se constituye en la base para realizar su informe de investigación; cabe indicar que el estudiante está capacitado para efectuar este proceso con ética profesional, hecho que garantiza la validez de la investigación.

Con la seguridad de que el presente pedido sea atendido favorablemente, de usted me suscribo no sin antes expresarle mi gratitud y consideración imperecederas.

Atentamente,
DIOS PATRIA Y CULTURA,

Mgtr. Alba Vargas Saritama
COORDINADORA GRAL. DE TITULACIÓN
CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN - UTPL



Anexo B: Encuesta.



CUESTIONARIO: "NECESIDADES DE FORMACIÓN" DOCENTES DE BACHILLERATO

Código del investigado: _____

La Universidad Técnica Particular de Loja a través del Departamento de Ciencias de la Educación, con el fin de conocer cuáles son LAS NECESIDADES DE FORMACIÓN DE LOS DOCENTES DE BACHILLERATO DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS DEL ECUADOR, solicita su colaboración como informante, el cuestionario es anónimo por lo que su aporte es especialmente valioso para garantizar la fiabilidad de los datos recolectados. El dar contestación al siguiente cuestionario no le tomará más de diez minutos.

Por favor marque las respuestas con una "X" de acuerdo a su criterio.

1. DATOS INSTITUCIONALES

1.1. Nombre de la Institución educativa en donde usted actualmente labora: _____

1.2. Provincia: _____ Ciudad: _____

1.3. Tipo de institución:	Fiscal	Fiscomisional	Municipal	Particular
1.4. Tipo de bachillerato que ofrece:	Bachillerato en ciencias		Bachillerato técnico	
	Bachillerato internacional		Otro, especifique: _____	
1.4.1. Si el bachillerato que la institución educativa investigada ofrece, es técnico, indique la especialidad: _____				

2. INFORMACIÓN GENERAL DEL INVESTIGADO

2.1. Género: Masculino Femenino

2.2. Estado civil: Soltero Casado Viudo Divorciado

2.3. Edad (en años cumplidos): _____

2.4. Relación Laboral: Nombramiento Contratación ocasional Reemplazo

2.5. Tiempo de dedicación: Tiempo completo Medio tiempo Por horas

2.6. Las materias que imparte, tienen relación con su formación profesional: SI NO

2.7. Año/s de bachillerato en los que imparte asignaturas: primero segundo tercero

Otro, especifique: _____

2.8. Cuántos años de servicio docente tiene: _____

3. FORMACIÓN DOCENTE

3.1. Señale el nivel más alto de formación académica que posee: *(Señale una sola alternativa)*

<input type="checkbox"/> Bachillerato	<input type="checkbox"/> Maestría (4° nivel)
<input type="checkbox"/> Nivel técnico o tecnológico superior	<input type="checkbox"/> PhD (4° nivel)
<input type="checkbox"/> Lic., Ing., Eco., Arq., etc. (3er. nivel)	
Otros, especifique: _____	

3.1.1. Si tiene titulación de cuarto nivel, está relacionada con el ámbito educativo: SI NO

3.1.2. Considera que su formación de tercer nivel es suficiente para enseñar a los estudiantes de bachillerato: SI NO

3.1.3. Considerando su situación como docente y la experiencia obtenida, considera que los temas de capacitación impartidos por el Ministerio de Educación son los adecuados: SI NO

3.2. Su titulación de tercer nivel, tiene relación con:

3.1.3. Ámbito educativo:	3.1.4. Otras profesiones:
<input type="checkbox"/> Licenciado en educación (diferentes menciones/especialidades)	<input type="checkbox"/> Ingeniero <input type="checkbox"/> Economista
<input type="checkbox"/> Doctor en educación	<input type="checkbox"/> Arquitecto <input type="checkbox"/> Médico
<input type="checkbox"/> Psicólogo educativo	<input type="checkbox"/> Contador <input type="checkbox"/> Veterinario
<input type="checkbox"/> Psicopedagogo	<input type="checkbox"/> Abogado <input type="checkbox"/> Artista plástico
Otras, especifique: _____	Otras, especifique: _____

3.3. Le resulta atractivo continuar con un programa de formación de cuarto nivel: SI NO

3.3.1. Si la respuesta es afirmativa, en qué le gustaría formarse: *(Señale el tipo de formación de mayor interés)*

a. Maestría En el ámbito educativo. Especifique: _____

	En otro ámbito. Especifique:
b. PhD	En el ámbito educativo. Especifique: _____
	En otro ámbito. Especifique: _____

4. CURSOS Y CAPACITACIONES

4.1. En el transcurso del año 2016 y el presente 2017, ha realizado cursos de formación en el ámbito educativo

SI		NO	
----	--	----	--

4.1.3. Hace qué tiempo realizó su último curso: Más de un año () De 5 a 11 meses atrás () De 1 a 5 meses atrás ()

4.1.3.1. A este último curso, lo hizo con el auspicio de:

El gobierno		De la institución donde labora Ud.		Beca		Por cuenta propia	
Otros, especifique: _____							

4.2. Para usted, es importante seguirse capacitando en temas educativos:

SI		NO	
----	--	----	--

4.3. Cómo le gustaría recibir la capacitación: *(señale las alternativas que más le atraen)*

Presencial		Semipresencial		A distancia		Virtual/por Internet	
------------	--	----------------	--	-------------	--	----------------------	--

4.3.1. Si su preferencia son los cursos "presenciales" o "semipresenciales", en qué horario le gustaría recibir la capacitación:

De lunes a viernes		Fines de semana	
--------------------	--	-----------------	--

4.4. En qué temáticas le gustaría capacitarse: *(Puede señalar más de una alternativa)*

Pedagogía educativa		Psicopedagogía		Políticas educativas para la administración	
Teorías del aprendizaje		Métodos y recursos didácticos		Temas relacionados con asignaturas a su cargo	
Valores y educación		Diseño y planificación curricular		Formación en temas de su especialidad	
Estilos de aprendizaje		Evaluación del aprendizaje		Nuevas tecnologías aplicadas a la educación	
Diseño, seguimiento y evaluación de proyectos					

4.4.1. Escriba los temas/cursos específicos relacionados con su campo ocupacional, en los que le gustaría capacitarse:

- 1) _____
- 2) _____
- 3) _____
- 4) _____
- 5) _____

4.5. Cuáles son los obstáculos que impiden capacitarse: *(señale no más de 3 alternativas)*

Falta de tiempo		Falta apoyo por parte de autoridades de la institución en donde labora	
Altos costos de las cursos o capacitaciones		Falta de temas acordes con su preferencia	
Falta de información		No es de su interés la capacitación profesional	
Otros motivos, cuáles: _____			

4.6. Cuáles son los motivos por los que usted asiste a cursos/capacitaciones: *(señale una o más alternativas)*

La relación del curso con mi actividad docente		Actualización de leyes y reglamentos Ministeriales	
El prestigio del ponente		Lugar donde se realizó el evento	
Obligatoriedad de asistencia		Me interesa capacitarme	
Amplía mis conocimientos		Mejora mi desempeño profesional	
Favorecen mi ascenso profesional		Gusto por la formación continua	
Otros. Especifique cuáles: _____			

4.7. Qué aspecto/s considera de mayor importancia en el desarrollo de un curso/capacitación: *(señale una alternativa)*

Aspectos teóricos		Aspectos prácticos		Teóricos y prácticos	
-------------------	--	--------------------	--	----------------------	--

5. RESPECTO DE SU INSTITUCIÓN EDUCATIVA

5.1. La institución en la que labora, ha propiciado cursos en los últimos dos años:

SI		NO	
----	--	----	--

5.2. Los directivos de la institución en la que labora fomentan la participación del profesorado en cursos que promueven su formación permanente:

(Marque una alternativa)

Siempre		Casi siempre		A veces		Rara vez		Nunca	
---------	--	--------------	--	---------	--	----------	--	-------	--

5. EN LO RELACIONADO A SU PRÁCTICA PEDAGÓGICA

6.1 En los siguientes planteamientos, marque con una "X" el casillero correspondiente:

Ítems	si	no	A veces / En parte
1. Analiza los elementos del currículo propuestos para el bachillerato.			
2. Analiza factores que determinan el aprendizaje (inteligencia, personalidad, clima escolar...) de la asignatura que imparte.			
3. Relaciona el contenido de sus clases con otras ramas de la ciencia y evalúa ese proceso			
4. Trabaja con técnicas básicas para la investigación en el aula.			
5. Conoce diferentes técnicas de enseñanza individualizada y grupal.			
6. Utiliza estrategias didácticas que ofrecen las herramientas tecnológicas en la tarea docente.			
7. Desarrolla estrategias para la motivación de los estudiantes.			
8. Conoce aspectos relacionados con la psicología del estudiante.			
9. Plantea, ejecuta y hace el seguimiento de proyectos educativos (autoridades, docentes, estudiantes).			
10. Conoce la incidencia de la interacción profesor-estudiante en la comunicación didáctica (estilos de enseñanza y aprendizaje, el aula como grupo...).			
11. La formación que tengo en TIC, me permite un manejo adecuado de herramientas tecnológicas, además puedo acceder a información oportuna para orientar a mis estudiantes.			
12. Planifico, ejecuto y doy seguimiento a proyectos económicos, sociales, culturales o educativos.			
13. La expresión oral y escrita que manejo, es la adecuada para que los estudiantes comprendan la asignatura impartida.			
14. Cuando se presentan problemas de los estudiantes, me es fácil comprenderlas/os y ayudarles en su solución.			
15. Hace el seguimiento del aprendizaje de sus estudiantes			
16. La planificación que realizo siempre toma en cuenta las experiencias y conocimientos adquiridos (anteriores) de mis estudiantes.			
17. El su proceso evaluativo, incluye la evaluación diagnóstica, sumativa y formativa.			
18. Como docente evalúa las destrezas con criterio de desempeño propuestas en sus asignaturas.			
19. Identifica, planifica y trabaja diferenciadamente con estudiantes con necesidades educativas especiales (altas capacidades intelectuales; discapacitados: auditiva, visual, sordo-ciego, intelectual, mental, físico - motora, trastornos de desarrollo-)			
20. Realiza la planificación macro y microcurricular (bloques curriculares, unidades didácticas, planes de lección, tareas, experiencias, plan de aula...).			
21. El trabajo docente que realizo, promueve para que los estudiantes sean los creadores de su propio aprendizaje.			
22. Ejecuta las principales funciones y tareas del profesor en el aula.			
23. Elabora pruebas para la evaluación del aprendizaje de los estudiantes.			
24. Diseña programas de asignatura y el desarrollo de las unidades didácticas.			
25. Aplica técnicas variadas para ofrecer asesoría extracurricular a los estudiantes (entrevista, cuestionario).			
26. Diseña planes de mejora de su propia práctica docente.			
27. Diseña y aplica técnicas didácticas para las enseñanzas prácticas de laboratorio y talleres.			
28. Diseña y aplica instrumentos de evaluación de la práctica docente (evaluación de la asignatura y del profesor).			
29. Utiliza adecuadamente la técnica expositiva.			
30. Valora diferentes experiencias sobre didáctica y las asocia a su práctica educativa.			
31. Utiliza recursos del medio para que los estudiantes alcancen los objetivos de aprendizaje.			
32. El uso de problemas reales por medio del razonamiento lógico son una constante en mi práctica docente.			
33. Diseña estrategias que fortalecen la comunicación y el desarrollo del pensamiento crítico de los estudiantes.			
34. Plantea objetivos específicos de aprendizaje para cada planificación.			
35. Cumple con todo lo propuesto en la planificación de sus asignaturas (ejecución y evaluación).			
36. Tiene el conocimiento necesario para enseñar todo lo propuesto en el currículo de las materias a su cargo.			
37. Alterna técnicas de evaluación de manera continua			
38. El aprendizaje reflejado por los estudiantes está directamente relacionado con sus calificaciones			

GRACIAS POR SU COLABORACIÓN

Anexo C Fotos



Ingreso principal del Colegio Nacional Amazonas



Instalaciones del Colegio Nacional Amazonas



Recolección de información del Colegio Nacional Amazonas



Aplicación de la encuesta a los docentes